



La República

Martes

S/2.00

AL CUMPLIR HUELGA DE HAMBRE EN EL ANEXO DEL PENAL DE MUJERES DE CHORRILLOS

La vida de Betssy Chávez corre peligro

→ 8



- "La falta de ingesta de agua puede ocasionar falla renal, alteraciones graves de la conciencia, trastornos cardiovasculares y la muerte en 3 a 5 días", advierte médico del INPE.

- Ex ministra del gobierno de Pedro Castillo denuncia ser víctima de tratos degradantes, abusos y tortura por parte de funcionarios penitenciarios en complicidad con presas de Sendero Luminoso.



VAN 4,047 VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

3 asesinatos más

POLÍTICA → 4

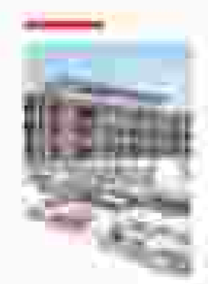
JNJ inicia proceso de vacancia a su presidente Gino Ríos





Mario Vizcarra Cornejo, un potencial candidato

- El hermano mayor de Martín Vizcarra, también ingeniero y dirigente del partido Perú Primero, aparece como inevitable candidato si el expresidente no logra superar los obstáculos legales.



ECONOMÍA → 1

La inversión privada creció 3% impulsada por la autoconstrucción

MUNDO → 17

Israel bombardea hospital en Gaza y mata a cinco periodistas

SOCIEDAD → 2

Hay vagones dañados en el segundo lote que llegó al Perú



Escándalo en Argentina



EL DATO
Javier Milei y su hermana Karina se mostraron juntos en una actividad pública, tras la polémica que ha generado sobre las graves sospechas que recaen sobre ella.

INFORME

Diego Alva y agencias

Denuncia de corrupción salpica a Karina Milei

DESTAPE. Justicia argentina realizó 16 allanamientos para recabar pruebas en caso vinculado a la Agencia Nacional de Discapacidad. Investigación se inició tras salir a la luz supuestos audios del extitular de la entidad, Diego Spagnuolo. Él aludiría al pago de sobornos al entorno más cercano del presidente.

La justicia argentina realizó el último viernes 16 allanamientos para recabar pruebas en el marco de una investigación por un supuesto caso de corrupción en la Agencia Nacional de Discapacidad, en la que es señalada la hermana del presidente Javier Milei.

La investigación se inició tras salir a la luz supuestos audios del extitular de la agencia Diego Spagnuolo, removido el jueves de su cargo, donde alude a sobornos y menciona a Karina Milei, secretaria de la Presidencia, entre otros altos funcionarios.

La veracidad de los audios aún no fue comprobada por la justicia, aunque fuentes de la causa señalaron bajo anonimato que hasta el momento no fueron desmentidos.

En ellos se advierte acerca de supuestos pedidos de sobornos en la agencia de Discapacidad y se involucra a Karina Milei y al subsecretario de Gestión, Eduardo Menem.

"Están choreando (robando), te podés hacer el boludo (tonto), pero no me tiren a mí este fardo. Tengo todos los WhatsApps de Karina", se escucha decir a la voz atribuida al exfuncionario Spagnuolo en el audio que trascendió a la prensa.

La denuncia fue presentada por el abogado Gregorio Dalbón y se produce cuando el Congreso acaba de dejar sin efecto un veto de Milei a una ley que declara la emergencia en Discapacidad y dispone más fondos para el sector, un golpe político para el presidente y su pregonada motosierra.

También coincide con la campaña electoral para las elecciones legislativas el 26 de octubre, donde se evaluará el apoyo a la gestión del presidente ultraliberal.

Los allanamientos incluyeron una reconocida droguería a cuyo dueño se le incautaron 266.000 dólares repartidos en sobres, según el diario local La Nación.

En los audios se menciona esa droguería, una de las principales proveedoras de medicamentos de la Agencia Nacional de Discapacidad, como una de las farmacéuticas que pagaba los presuntos sobornos.

> "Te podés hacer el boludo, pero no me tiren a mí este fardo. Tengo todos los WhatsApps de Karina", se escucha decir en el audio.

También se decomisaron teléfonos celulares, computadoras, documentos sobre compras y licitaciones de medicamentos y otros dispositivos electrónicos para el análisis de la fiscalía que lleva adelante la investigación encabezada por el juez federal Sebastián Casanello.

La justicia no ha ordenado ningún arresto ni trascendieron imputaciones en el marco del secreto del proceso sumario.

Esquema de cobros

Según la denuncia publicada en los medios, los audios aluden a que Karina Milei y Menem "habrían participado en un esquema de cobros y pago de coimas (sobornos) relacionadas con la compra y provisión de medicamentos con afectación directa a los fondos públicos", lo que de comprobarse constituye delitos de cohecho, administración fraudulenta y asociación ilícita, entre otros.

Cercanos a Milei

El programa Argenzuela difundió nuevos audios que involucran al exdirector de la Agencia Nacional de Discapacidad, Diego Spagnuolo, criticando la gestión del Gobierno y a funcionarios claves vinculados a Javier Milei.

"Fijate los quilombos (líos) que están teniendo. Están teniendo quilombo groso (problema fuerte) también con Diana Mondino. No, no, pero igual Sandra a mí me hizo una jugada, ¿viste? Medio, medio. Me dejó expuesto con Karina y con Lule. Cuando yo hablé con ella, fue y habló con Javier, me dejó puesto y después se hace la pelotuda, se borra... Ahora, salta este quilombo y no tengo cómo hablarlo", se oye en parte del extracto.

Según detalló el medio, los audios datan de entre agosto del 2024 y principios del 2025. La Sandra a la que se hace referencia sería Sandra Pettovello, actual ministra de Capital Humano. La mención a Mondino, quien se desempeñó como excanciller de la Nación, evidencia la cercanía del círculo presidencial.

Javier Milei aparece con su hermana

Mientras los cuestionamientos se mecían en los pasillos de la Casa Rosada, Milei intentaba poner paños fríos a la crisis generada alrededor de su hermana. Ambos participaron en la inauguración del nuevo edificio de Corporación América, compañía en la que el presidente argentino trabajó durante 15 años.

Si bien no se pronunció sobre el caso, hizo una alusión al kirchnerismo como sus adversarios políticos que "quieren romper todo".

"Más allá de lo que estamos lidiando en un año electoral, que era previsible, esto es como en el ajedrez, las negras también juegan. Están los de enfrente que quieren romper todo. Al político demagogo no le importa prender fuego al país y gobernar sobre las cenizas. Ellos son los argentinos de mal, los que destruyeron y han destrozado a este país", acotó. ✦



Inauguración de la Oficina de Inclusión Amazónica de Caja Huancayo en Santa Rosa de Loreto.

Caja Huancayo

La Caja del Perú

CAJA HUANCAYO INAUGURA OFICINA DE INCLUSIÓN AMAZÓNICA Y JUNTO CON LA FUNDACIÓN CAJA HUANCAYO REALIZA IMPORTANTE CONTRIBUCIÓN SOCIAL EN BENEFICIO DE LA SALUD Y EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DE LORETO

Por iniciativa del Presidente del Directorio de Caja Huancayo, Jorge Solís Espinoza, junto al Directorio y el impulso de la Gerencia Mancomunada, así como de la Junta General de Accionistas, se inauguró una moderna Oficina de Inclusión Amazónica en el distrito de Santa Rosa de Loreto, ubicada en la frontera con Colombia y Brasil.



[illegible] encabezado por el Presidente del Directorio de Caja Huancayo, Jorge Solís Espinoza, miembros del Directorio, Junta General de Accionistas y Gerencia Mancomunada de la entidad [illegible], quienes entregaron los donativos para la I.E. N°601014 República del Perú.

Es la primera vez que una Caja Municipal de Ahorro y Crédito llega a esta zona, que ha sido históricamente olvidada por el Estado peruano.

Caja Huancayo reafirma su compromiso con la inclusión financiera y desarrollo social, brindando mayores facilidades a los pobladores para acceder a servicios financieros seguros y de calidad.

Asimismo, en el marco de su compromiso con la sostenibilidad como miembro signatario de la Red para el Financiamiento de la Amazonia y sentido de responsabilidad social por el desarrollo de las comunidades amazónicas, realizó junto con la Fundación Caja Huancayo, la entrega de un importante donativo. El aporte consistió en la entrega de laptops para los docentes del IE N°601014 República del Perú, pantallas led, pizarras blancas, equipo de sonido y mejoramiento del complejo deportivo de la Institución educativa. También, se hizo entrega de equipos para atenciones médicas, pediatría, servicio de odontología, equipo tecnológico para el área administrativa y staff del personal de salud, así como el mejoramiento de la infraestructura del Centro de Salud comunitario de Santa Rosa de Loreto, con el objetivo de fortalecer la atención y mejorar las condiciones educativas de niños y jóvenes.

Además, se ha suscrito el Patronato por la Defensa de la Soberanía Nacional y Desarrollo del distrito de Santa Rosa de Loreto, en presencia de las principales autoridades locales y de Caja Huancayo.



Entrega de equipos de atención médica para el Centro de Salud Comunitario de Santa Rosa de Loreto, en la que también estuvo presente el Gerente Central de Administración de Caja Huancayo, Rafael [illegible].

EDITORIAL

EL INPE DEBE PROTEGER LA VIDA

A propósito de la huelga de hambre aplicada por la exministra Betssy Chávez, el Minjus y el INPE deben asumir responsabilidad sobre las denuncias.

El hacinamiento penitenciario en el Perú es un problema público. Con más de 90 mil internos en penales diseñados para poco más de 40 mil, la sobrepoblación convierte la privación de libertad en una condena que desborda lo legal y lo humano.

En ese escenario, la huelga de hambre reaparece como un recurso extremo.

La medida adoptada por la ex primera ministra Betssy Chávez, quien cumple prisión preventiva en el marco del proceso judicial por los presuntos delitos de rebelión y conspiración, ha puesto nuevamente en debate las carencias del sistema penitenciario. Lamentablemente, su protesta –centrada en denuncias de amenazas, hostigamientos y la exigencia de condiciones mínimas de seguridad– es parte de un patrón recurrente.

Quien fuera ministra del gobierno de Pedro Castillo denuncia que existiría una mafia, integrada por funcionarios penitenciarios y reclusas del grupo terrorista, que la acosa y amenaza en el penal anexo de Mujeres de Chorrillos, sin que las autoridades hagan algo por ella. Chávez pide que ella y otras dos reclusas, que serían testigos de las actividades ilícitas, sean trasladadas al penal Virgen de Fátima.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) ha sido enfática en calificar el hacinamiento carcelario como una violación grave de los derechos humanos. Es más, desde el 2006, dicha instancia supranacional obliga al Estado peruano a garantizar condiciones mínimas de integridad para los reos, de los cuales al menos el 30% no cuenta con sentencia.

No solo está pendiente una reforma penitenciaria integral –anunciada durante años y nunca ejecutada–, sino también una respuesta inmediata del gobierno frente a este caso de relevancia política. En ese marco, Juan José Santiváñez, como titular de la cartera de Justicia y Derechos Humanos, debe responder sobre el maltrato que denuncia Chávez.

Los peruanos han visto cómo su primera reunión pública, luego de que la presidenta Dina Boluarte lo reincorporara de manera burlesca a su gabinete, ha sido con el jefe del INPE, Emilio Paredes. Si tras esa cercanía expuesta como señal de poder e intimidación ocurre algo con los presos opositores al gobierno, la responsabilidad no podrá eludirse.

OBSERVADOR

EL ANTISEMITISMO EN FRANCIA


Mirko Lauer

El gobierno de Emmanuel Macron ha citado al embajador de los EE. UU. en París por sus opiniones sobre cómo aumenta el antisemitismo en Francia y la poca importancia que le da el gobierno a este fenómeno. Que en Francia hay, desde hace mucho tiempo, fuertes corrientes antisemitas es algo que se sabe. ¿Por qué ha llamado la atención sobre ellas Charles Kouchner?

Kouchner es judío él mismo, y consuegro de Donald Trump. En su carta abierta sobre el tema se ha tomado el trabajo de detallar cómo se manifiesta hoy el antisemitismo en Francia, en ataques casi diarios a personas y sinagogas. Da toda la impresión de que el embajador está repitiendo lo mismo que dijo Tel Aviv hace poco.

Es decir, que Kouchner se ha adelantado al reconocimiento del Estado palestino que ha ofrecido Macron para este septiembre. La idea sería reducir la decisión del presidente francés a un acto de antisemitismo. Ya el senador Marco Rubio ha calificado el anuncio de Macron como un acto irresponsable.

Francia tiene un conocido problema de fobias étnicas. La presencia de fuertes comunidades árabes y judías con los años ha producido una islamofobia y un antisemitismo intensos, y en los últimos años potenciados por el ascenso de la extrema derecha en el país. Algo que se ha prestado a criticar diversas políticas oficiales.

En lo de reconocer al Estado palestino Macron no está solo. Por todo el mundo, movimientos insospechables de antisemitismo (incluidos numerosos ciudadanos de Israel) están protestando por el trato inhumano que viene dando el gobierno de Benjamín Netanyahu al pueblo palestino. El comentario de Kouchner es de mala entraña.

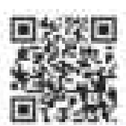
El embajador no está pidiendo que Macron desista de su decisión sobre Palestina. Con ánimo más diplomático, le está pidiendo que resuelva el problema de la persecución de los judíos en Francia. Al no haber incluido a los musulmanes en su pedido, le ha dado a su carta un tono partidista que la debilita como argumentación.

El anuncio de Macron, y la posibilidad de que parte de Europa lo siga, no ha desanimado a Netanyahu de su cruel marcha contra los derrotados de Gaza. Si eso persiste, quienes reconozcan al Estado palestino van a encontrarse enfrentados al gobierno de Tel Aviv, hoy universalmente acusado de prácticas antihumanitarias.

CARLINCATURAS

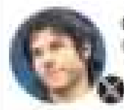
Por **Carlín**


Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

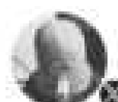




TENDENCIAS


Giovanni Arce B.
@GiovanniArce

Encerrar con rejas a personas de la 3era edad en un parque, por defender sus áreas verdes, es solo un pequeño adelanto de lo que sería un gobierno de Renovación Medieval con Porky a la cabeza.


Raúl Asensio
@RaulHAsensio

Supongo que los vecinos de Miraflores y Barranco que se indignan (con razón) por el horrible puente que les han puesto sin consulta, ahora entenderán mejor a los campesinos que protestan cuando les quieren poner al caballazo una mina en sus tierras. Supongo.


Guido Bellido Ugarte
@GuidoBellidoU

Si Betsy Chávez Chino muere, la responsabilidad recaerá en la señora Dina Boluarte. El Estado debe proteger la vida bajo los principios universales de humanidad.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
direccion@glr.pe


Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telef. 711-6000
Impresión en Lima: Av. Argentina 3085. Telef. 711-6000, anexo 304
Chiclayo: [illegible]
Arequipa: [illegible]
Trujillo: [illegible]
Publicidad: [illegible]

EL FACTOR HUMANO

Panorama desde el puente

Jorge Bruce



Un puente es, en principio, algo valioso. Une lo que estaba separado. Permite la libre circulación de personas y bienes. Favorece la interacción y la formación de vínculos. Hace que fluya la comunicación y el descubrimiento del otro. Se puede encontrar una infinidad de motivos para celebrar una infraestructura que acerca lo que estaba lejos o era inalcanzable. Es una metáfora del diálogo, la comprensión o, simplemente, de la conversación. Es una esperanza de reconciliación, ahí donde hay enemistad, de acuerdo ahí donde las posiciones parecen irreconciliables.



Los psicoanalistas somos, en ese sentido, una suerte de arquitectos –o acaso gasfiteros– del alma. Buscamos que las partes escindidas del mundo interno de una persona entren en contacto, se conecten. Por ende, deberíamos celebrar la construcción de una obra que permite a dos distritos como Barranco y Miraflores acercarse y disfrutar de lo que ambos tienen para ofrecer. Todo ello, además, con una espléndida vista al mar de Lima.

Pero, ¡ay!, cuando los encargados de llevar a cabo todas las bondades arriba mencionadas pertenecen a un régimen cuyo único interés es la depredación del Estado, tenemos al Puente de la Paz. Cuando menciono la palabra "régimen", aludo a un sistema en el que los alcaldes, como el de Miraflores, responden a los intereses del pacto corrupto que nos ataca una y otra vez. Por eso el citado puente es un desastre, en la línea de los puentes de Castañeda Lossio. Sí, esos que no se caen, sino que se desploman, palabras del ingeniero municipal José Justiniano Martínez, de Solidaridad. Además, para que no queden dudas, el puente fue bautizado "Solidaridad".

Ahora tenemos la versión celeste chirriante de ese mamarracho. Para que no queden dudas, se han instalado potentes reflectores LED, que desesperan a los sufridos vecinos con esa agresión lumínica ilegal. Esto es solo una muestra de lo que estamos sufriendo los peruanos con el régimen antes mencionado. Hemos tenido Gobiernos más corruptos, como el de Fujimori y Montesinos, pero nunca tan ineptos y groseros. El reciente nombramiento de Juan José Santiváñez como ministro de Justicia es tan despectivo y ridículo como la ciclovía del malhadado puente, en donde los ciclistas deben bajarse y caminar. O bien es preciso cerrar el acceso a la obra apenas una garúa limeña convierta la pista del paso en una de patinaje involuntario, como acaba de ocurrir.

Nombrar a una persona acusada de tráfico de influencias, por lo que tiene impedimento de salida del país, a cargo de la Justicia, parecería una broma de pésimo gusto. Pero es una estrategia. La señala el editorial dominical de este diario: "Este nombramiento quiere hacerse pasar como un cálculo político desafiante. Sin embargo, esta designación revela un nuevo acto de desesperación de un régimen cada vez más cercado por la ilegitimidad al interior y ante la comunidad internacional". Es de la misma calaña del puente que desvirtúa la hermosa función que podría haber tenido.

Lo propio sucede con los trenes del alcalde de Lima, cuyas condiciones ya son de todos conocidas. Los signos de desprecio por las condiciones de vida de los peruanos se acumulan. Como, al parecer, esto no hace que la gente reaccione y proteste en masa, continúan demoliendo nuestra pobre institucionalidad. Controlar al sistema de Justicia, una parte del cual resiste con valentía estas arremetidas violentas contra la democracia, es por eso una prioridad. Mientras los peruanos de a pie solo veamos como alternativa el silencio o la huida del país, podrán alargar su festín.

La obra cuyo título he tomado prestado para esta nota es del dramaturgo Arthur Miller, estrenada en 1955. El puente al que alude es el de Brooklyn y aborda el drama de los inmigrantes ilegales en Nueva York. Un tema de dolorosa actualidad en ese país, setenta años después. Nos recuerda que nunca hay que dar por sentados los avances del vínculo social (tampoco los individuales). Que la Historia no avanza de manera irreversible. Y que, por lo tanto, nunca se puede bajar la guardia. Lo que nos está ocurriendo tiene un ominoso relente de déjà vu. Ya lo hemos vivido en los noventa.

Con la diferencia de que en esa década la cúpula del poder tenía el control de la situación. Mafioso, pero concentrado. En cambio, ahora tenemos un Congreso ridículo y descarado en sus corruptelas, al mando de la presidenta, la cual no hace absolutamente nada, fuera de empoyarse, operarse y viajar. Y preguntarse cómo evitar la cárcel en el 2026. De ahí que Santiváñez le resulte una pieza esencial. Sin embargo, son ellos los que tendrán que atravesar ese puente peligroso y feo, sin ninguna garantía de llegar al otro lado. Debemos esperar medidas cada vez más idiotas con la finalidad de evitar la cárcel, como la tontería de humillar a Vizcarra enviándolo a Piedras Gordas. Es irónico que le hagan lo que temen que les suceda a ellos. Y es un arma de doble filo, pues podrían estar soplando las brasas de su popularidad.

Por ahora somos nosotros los que tenemos que soportar tanto desdén por la vida y la salud mental de los peruanos. Cada uno de estos ataques a nuestra capacidad de pensar, de vivir en paz, nos daña y desalienta. Más aún cuando ellos, los del pacto, procuran amedrentarnos con su bajeza y continuos ataques a la libertad de expresión. Piensan que eso les traerá el apoyo de una población frustrada, hambrienta y desesperada. No es imposible que eso suceda. Pero por lo menos habremos dado la pelea para dejar en claro que no será con nuestra anuencia.

LAS TEJEDORAS

NO, NO ME RESIGNO

Las Tejedoras (*)



Nos quieren convencer de que aceptemos las migajas como si fueran manjares, de que aplaudamos trenes chatarra como si fueran modernos, de que celebremos puentes sobrevalorados levantados no para unirnos sino para alimentar el ego político de turno, de que confiemos en hospitales encargados a empresas fantasma como si la salud de los ciudadanos no valiera nada.

Se quiere instalar el "al menos se hizo algo", como si la resignación fuera virtud. Como si debiéramos agradecer cualquier obra mediocre solo porque se inaugura con cintas, discursos y fuegos artificiales. Nos dicen que es mejor una infraestructura improvisada que ninguna, que es preferible un servicio deficiente a seguir esperando. Pero lo que esconden detrás de ese discurso es un profundo desprecio por los ciudadanos. Esa frase busca adormecer la indignación ciudadana, hacernos bajar los estándares, reducir nuestras aspiraciones. Pero un país no se construye con resignación, se construye con dignidad y exigencia. La democracia también es reclamar, exigir cuentas, pedir calidad, defender lo que nos corresponde.

No me resigno a que se normalice la corrupción disfrazada de gestión, a que se permitan contratos oscuros y se tapen responsabilidades. No me resigno a que el futuro de un país con tanto talento y riqueza se reduzca a obras sin transparencia y sin visión.

Los peruanos merecemos más. Mucho más. Merecemos trenes que funcionen con seguridad y modernidad, no chatarras importadas. Merecemos puentes útiles, dignos, sostenibles y que no sirvan de plataforma para discursos de campaña. Merecemos hospitales con médicos, equipos y medicamentos, no cascarones vacíos levantados para la foto.

La política no puede seguir siendo un concurso de obras a medio hacer que alimentan el populismo barato. La política debe ser servicio, visión y grandeza. Y eso solo será posible si los ciudadanos dejamos de aplaudir lo mínimo y comenzamos a exigir lo máximo.

No, no me resigno. Porque resignarse es claudicar y aceptar que la mediocridad gobierne nuestras vidas. Y yo, como ciudadana, elijo creer en un país que puede y debe aspirar a mucho más.

(*) María Elena Gonzáles, ciudadana activa



RESPALDO. Pese a las críticas por el nombramiento de Santiváñez, el primer ministro, Eduardo Arana, concurrió a su toma del cargo, lo trató de amigo y calificó de valiente.

Presentan moción para que premier explique designación de Santiváñez

CUESTIONADO. De ser aprobado en Junta de Portavoces y el Pleno, Arana debe responder 12 preguntas presentadas por congresista Edward Málaga. Legisladora Susel Paredes anuncia moción de censura para Juan José Santiváñez.

José Chávez

El congresista Edward Málaga presentó una moción con la finalidad de que se cite al primer ministro Eduardo Arana para explicar las razones de la designación de Juan José Santiváñez como titular del Ministerio de Justicia, a pesar de haber sido censurado por el Legislativo.

El parlamentario sustentó su pedido luego de advertir que el nombramiento de Santiváñez "atentaría contra la administración de justicia al proteger (con) un juicio político a un funcionario sobre el cual pesan investigaciones fiscales y una medida judicial de impedimento de salida del país, además de los públicos cuestionamientos por su conducta confrontacional con la prensa y el aprovechamiento político del cargo de Ministro del Interior".

El documento presentado por el congresista no agrupado recuerda que Santiváñez fue censurado en marzo de este año cuando era ministro del Interior por su "incapacidad en el cargo para hacer frente a la ola de inseguridad ciudadana" y que, a pesar de ello, fue nombrado como titular de Justicia.

Asimismo, Málaga solicitó que Arana explique las razones técnicas y políticas para la designación y que exponga los "criterios de idoneidad, integridad y solvencia que la sustentan".

"(...) Explicar cómo esta decisión se corresponde con la reciente voluntad expresa del Congreso al censurar al mismo funcionario por su incapacidad y deficiente desempeño", se lee en el documento.

Esta moción de la orden del día debe ser evaluada luego de la semana de representación del Congreso. Lo ve la Junta de Portavoces y luego el Pleno, decidirá si se aprueba la invitación al primer ministro.

ACTO. Congresista Edward Málaga presentó la moción.

MOCIÓN PARA CITAR A ARANA

El documento pide que el premier Eduardo Arana explique por qué se designó a censurado Juan José Santiváñez.



RESUELVE:

Artículo único.- Invitar al Presidente del Consejo de Ministros, señor Eduardo Melchor Arana Ysa, para que concurra al Pleno del Congreso de la República, a fin de que informe sobre los temas contenidos en el Temario de la invitación que forma parte de la presente Moción, relacionado con los fundamentos, legalidad y pertinencia del nombramiento del señor Juan José Santiváñez Antúnez como ministro de Justicia y Derechos Humanos.

De aprobarse, Arana responderá 12 preguntas sobre la decisión y procedimiento de la designación de Santiváñez, así como el respeto al control político del Congreso tras haberlo censurado en marzo de este como ministro del Interior.

Cabe mencionar que ayer Arana estuvo en la presentación de Santiváñez en el Ministerio de Justicia, calificándolo como su amigo y llamándolo "valiente".

Otra moción de censura en camino

Asimismo, la congresista Susel Paredes (Bloque Democrático) anunció que presentará una nueva moción de censura contra Santiváñez, quien en marzo pasado fue sancionado cuando era titular del Ministerio del Interior. Paredes basó su propuesta en que, según dice, Santiváñez "es un incapaz".

"Estoy preparando una moción de censura contra Santiváñez porque lo hemos despedido, porque es un incapaz, porque tiene 18 meses de impedimento de salida del país. ¿Dónde se ha visto?", declaró en pasos perdidos del Congreso.

Horas antes, la parlamentaria recordó que anteriormente había impulsado la censura contra Santiváñez cuando ejercía como ministro del Interior y calificó como un "insulto" la decisión de la presidenta Dina Boluarte de volver a colocarlo en el Gabinete Ministerial de su Gobierno. ◆



Construcción del cerco perimétrico del campo deportivo y local comunal del caserío Huabal.

Construyendo futuro, formando comunidad: progreso y desarrollo desde Olmos

El norte de Lambayeque vive una mejora gracias a iniciativas que combinan infraestructura, educación y salud con enfoque comunitario.

¿Qué define el desarrollo real de una comunidad? Más allá de la infraestructura, el verdadero progreso se construye sobre tres pilares: educación, salud y formar comunidad. Pero, ¿qué sucede cuando no es así?

Al norte de Lambayeque, las comunidades cercanas a Olmos enfrentaban diversas carencias. El rumbo de su desarrollo era aún incierto. No obstante, con el trabajo conjunto de la comunidad y el respaldo de la concesionaria H2Olmos, comenzaron a surgir cambios significativos.

Salud para un mejor bienestar

En esta zona, alejada del centro del país, el acceso a la salud era limitado. La falta de personal médico y la escasez de medicamentos impedían una atención adecuada.

Respondiendo al llamado de la comunidad —mediante los Centros de Información y Atención Comunitaria— H2Olmos identificó las problemáticas de las comunidades aledañas. Tal es el caso del Caserío Las Norias, donde se desarrollaron programas como "Compartiendo Sonrisas", además de la prevención sanitaria escolar.

"A nosotros como centro de salud nos ha apoyado en las jornadas médicas anuales. Nos ha brindado apoyo médico, ya que solo contábamos con una obstetra, una licenciada de enfermería y una técnica de enfermería. Es de mucha importancia para la población de Las Norias y de sus anexos", comenta Lorena Milla Chambilla, obstetra del puesto de salud Las Norias.

Las acciones también llegaron al Caserío Pomahuaca, donde, junto a la Dirección Subregional de Salud de Jaén, se realizó una campaña de atención médica integral e intercultural. Se brindaron consultas, se aplicaron vacunas y se efectuaron chequeos médicos generales.


Campaña médica integral conjunta con el C.S. Pomahuaca.

Educación para un mejor futuro

Un futuro sin educación no es viable. Y promoverla, especialmente en zonas rurales, exige más que infraestructura: requiere adecuar los espacios de recreación y actividades extracurriculares.

En ese sentido, H2Olmos contribuyó con la instalación de un módulo sanitario prefabricado y organizó charlas sobre seguridad, salud y medio ambiente en los caseríos de La Juliana y El Imperial, respectivamente.

"Nos están dando charlas orientadas a Defensa Civil y simulacro de sismos. Aparte, nos donaron materiales como pelotas para la clase de educación física", añade Elizabeth Bustamante Silva, profesora de primaria bilingüe del Caserío de Yerma.


Capacitaciones en IE N° 16159 San Juan Bautista - Huabal.

Además, como parte del compromiso con un futuro sostenible, CTO entregó sacos de compost a los colegios de Huabal y San Antonio de Touro de Pomahuaca. De esta manera, más de 200 escolares —entre primaria y secundaria—, continuaron con el desarrollo de los biohuertos.

"La empresa también nos está apoyando con un biohuerto en donde tuvimos la oportunidad de hacer un riego tecnificado. Ellos nos han donado abono orgánico para que los estudiantes sigan con su proyecto", sustenta Segundo Acha Jimenez, director del Caserío de Huabal.

También se mejoró la infraestructura recreativa: en el caserío de Yerma se realizaron trabajos de explanación y nivelación del campo deportivo, beneficiando a más de 30 estudiantes del Pronoei y 250 pobladores de la zona.

Olmos, ejemplo de formar comunidad

Todas estas acciones tienen un propósito común: construir un mejor futuro para la comunidad. Para lograrlo, también son necesarias medidas complementarias como la electrificación y la capacitación en gestión de riesgos.

"Hemos vivido sin luz permanente desde el 2006 hasta el momento. Desde que nos apoyaron, esto ayudó a los niños a hacer sus tareas. Para nosotros ha sido una gran emoción", expresa Emiliano Cuzque García, Teniente gobernador de Huabal.

Por si fuera poco, las acciones en pro de la comunidad no terminan ahí. En el Caserío La Juliana, se capacitó a toda la comunidad para elaborar su mapa de riesgos y la ficha técnica con el padrón actualizado de pobladores.

Son estos esfuerzos conjuntos los que hacen una gran diferencia para el bienestar de la comunidad de Olmos y —en general—, para Lambayeque. "Con estos apoyos, están mejorando nuestra calidad de vida para nosotros y nuestros hijos que serán el futuro", finaliza Odemar Lopez Santos, ex autoridad del Caserío de Huabal.

Contenido Patrocinado por:



Bettsy Chávez podría morir en 3 días si sigue con huelga de hambre

EN RIESGO. La ex primera ministra de Pedro Castillo no ingiere alimentos ni agua. El informe médico del INPE advierte que su organismo no resistirá más de 72 horas si mantiene la medida.

Eva Palomino

La ex primera ministra de Pedro Castillo, Betssy Chávez, se encuentra en estado crítico tras 3 días en huelga de hambre seca dentro del penal Anexo Mujeres de Chorrillos, como medida de protesta por los abusos y malos tratos que vendría recibiendo de parte de funcionarios penitenciarios y reclusas del grupo terrorista Sendero Luminoso y que ha denunciado en reiteradas ocasiones.

El abogado de Chávez, Raúl Noblecilla, publicó en redes sociales el último informe de salud emitido por el médico del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), Jesús Mejía Toribio, en el que se advierte que, de continuar con esta medida extrema, su organismo podría colapsar en las próximas 72 horas, lo que provocaría su muerte.

"La falta de ingesta de agua puede ocasionar falla renal, alteraciones graves de electrolitos, alteraciones de la conciencia, trastornos cardiovasculares, y la muerte en un plazo aproximadamente 3 - 5 días", se lee en el documento de "consentimiento informado" suscrito por el médico.

En la misma hoja Chávez ratificó, de puño y letra, su denuncia contra funcionarios del INPE y presas del grupo terrorista, a la vez que solicitó su cambio de centro penitenciario, junto a otras dos reclusas.

Betssy Chávez ya lleva más de dos semanas en huelga de hambre. En un primer momento, al cabo de 12 días, levantó la medida a pedido de sus familiares, abogados y ante un ofrecimiento del presidente del INPE de evaluar sus denuncias.

La exministra concedió una tregua para suspender su protesta hasta el viernes, 22 de agosto. En vista de que la entidad penitenciaria no atendió sus solicitudes, el sábado comenzó la huelga de hambre seca, es decir, que no consume alimentos ni agua.

"Continúo en el segundo día de huelga de hambre seca; hasta el momento el INPE no me da ninguna respuesta sobre la extradición conjunta. (...) Di 48 horas de tregua y, sin embargo, no se ha cumplido nuestra extracción pese a que hemos enviado la documentación. Tenemos la constante preocupación de que se atente contra nuestras vidas", se lee en la misiva.

Chávez ha denunciado en varias oportunidades que es víctima de acoso, abusos y hostigamientos y ha acusado expresamente a la directora del centro penitenciario, Nelly Aquino Guardales, a la jefa de seguridad, Elvia Córdova Mondragón y la jefa del Órgano Técnico de Tratamiento, Vilma Púcar.

Asimismo, su abogado, Noblecilla, ha señalado que su defendida recibe amenazas de la banda El Tren de Aragua por parte de internas que se encuentran recluidas en el mismo penal.

La expresidenta del Consejo de Ministros cumple más de dos años de prisión preventiva, desde junio de 2023, ante el temor del Ministerio Público de que estando en libertad huya del país y no enfrente el juicio y la eventual sentencia por su participación en el frustrado intento del golpe de Estado de 7 de diciembre de 2022.

INFORME MÉDICO DEL INPE

El médico Jesús Mejía advierte que su organismo podría colapsar en las próximas 72 horas, provocando su muerte.



Declaro de manera libre, voluntaria y consciente, he tomado la decisión de iniciar y mantener una huelga de hambre absoluta, que implica no recibir alimentos ni líquidos por ninguna vía.

El médico del EP me ha informado de manera clara y comprensible que:

La falta de ingesta de agua puede ocasionar: falla renal, alteraciones graves de electrolitos, alteraciones de la conciencia, trastornos cardiovasculares, y la muerte de un plazo aproximadamente 3 – 5 días.

"Chávez ha denunciado ser víctima de acoso, abusos y hostigamiento, acusando a la directora del penal".



INFORME MÉDICO. El documento señala que Betssy Chávez puede sufrir falla renal y alteraciones graves por no beber agua.

Pedro Castillo respalda a Betssy Chávez

Durante el juicio oral que enfrenta por el fallido golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022, el expresidente Pedro Castillo se quebró al referirse a la situación de la ex primera ministra Betssy Chávez, actualmente en huelga de hambre seca. Castillo le expresó su respaldo y criticó al sistema de justicia.

"Mi solidaridad con la doctora Betssy. Ustedes han visto que acá no hay delito. Solamente mi solidaridad. Fuerza doctora, fuerza compatriotas. El Perú tiene que abrir los ojos porque hemos estado cegados, hay necesidad. El Perú necesita urgente, un despanzurramiento y un purgante", mencionó. ◆

JNJ inicia proceso de vacancia contra Gino Ríos

Nardo Saavedra. La Junta Nacional de Justicia (JNJ) inició un procedimiento de vacancia contra su presidente, Gino Ríos, por haber tenido una condena por violencia familiar, y le otorga el plazo de cinco días hábiles para presentar sus descargos.

Como se recuerda, los parlamentarios Flor Pablo, Susel Paredes y Héctor Acuña presentaron tres oficios dirigidos a la vicepresidenta de la JNJ, María Cabrera solicitando la vacancia de Ríos. Lo mismo hicieron el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y el Instituto de Defensa Legal (IDL).

La JNJ corrió el traslado a Ríos Pablo para que en un plazo de cinco días hábiles presente las pruebas que estime pertinentes. Además, dispuso notificar a las personas que presentaron sus solicitudes de vacancia.

La abogada del IDL, especialista en temas de magistratura, Cruz Silva, instó a los congresistas que pidieron la vacancia de Ríos, promover que se sancione al comité que lo eligió como miembro de la JNJ.

"Los congresistas deben denunciar constitucionalmente a Javier Arévalo (expresidente del Poder Judicial), quien entrevistó a Gino Ríos, y averiguar si no dio información real sobre los antecedentes de los postulantes. También deben denunciar constitucionalmente al defensor del Pueblo, que dirigió el proceso de selección", dijo a **La República**. ◆



PROCESO. Gino Ríos podría ser vacado por la JNJ.

PJ ordena inscribir partido de Duberlí Rodríguez

Eva Palomino. El Tercer Juzgado Constitucional de Lima volvió a fallar a favor de Duberlí Apolinar Rodríguez Tineo y ordenó, por segunda vez, la inscripción inmediata del partido Unidad Popular (UP) y su habilitación para participar en las elecciones generales 2026.

El juez John Javier Paredes Salas declaró nula la resolución del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) que rechazaba cumplir la orden judicial a favor de UP. En este nuevo pronunciamiento, el magistrado le dio al organismo electoral un plazo de dos días hábiles para ejecutar la decisión sobre la agrupación política, bajo advertencia de multas progresivas, denuncias ante el Ministerio Público y procesos disciplinarios.

Según el abogado José Naupari, experto en temas electorales, el incumplimiento de un mandato judicial por parte de los miembros JNE no solo podría derivar en sanciones económicas y en la intervención del Ministerio Público, como dice el fallo, sino que incluso podría escalar hasta una acusación constitucional. ◆

Hermano mayor de Martín Vizcarra se perfila como un candidato popular

PERÚ PRIMERO. Mario Vizcarra Cornejo niega, en diálogo con La República, tener aspiraciones políticas, pero no descarta una eventual candidatura, si su hermano sigue imposibilitado de representar al partido político Perú Primero

Mauricio Muñoz

"No me molesta que me llamen el hermano de Martín Vizcarra Cornejo. Espero que me sigan llamando así y que, en 2026, me llamen hermano del presidente Vizcarra", declaró Mario Vizcarra a **La República**.

Mario, el mayor de los Vizcarra, es también ingeniero, graduado en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) y aunque niega que tenga aspiraciones políticas, muchos lo ven como el legítimo y leal heredero del apoyo político del ex presidente.

El hermano mayor asegura que su incursión en la política es un accidente, no una decisión planificada: tras la candidatura de su hermano a cargos de representación, dejó su puesto en el sector privado, para apoyarlo en las campañas.

Ahora, la situación ha cambiado: el hermano del exgobernante ha asumido un rol propio en el escenario político. Tras la orden de prisión preventiva dictada contra Martín Vizcarra y las inhabilitaciones que pesan sobre él, Mario Vizcarra ha sido mencionado como posible candidato presidencial de Perú Primero.

Sobre este punto, sostiene que aunque el candidato sigue siendo Martín Vizcarra, no descarta asumir esa responsabilidad si se llegara a impedir la postulación de su hermano.

Posibilidad

Para el politólogo y docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Jorge Aragón, la figura de Mario Vizcarra Cornejo siempre se verá influida por la de su hermano.

"Su desempeño estaría condicionado por la narrativa que se viene construyendo en torno a Martín Vizcarra. (...) La idea de persecución se combina con la percepción de que lo quieran impedir su candidatura, pese a contar con respaldo mayoritario. (...) En ese contexto, hay personas que podrían votar por Mario, cuando en realidad lo hacen por Martín", explicó el académico.

Mario Vizcarra conversó con La República sobre su proyecto de país, los adversarios que enfrenta su partido y su hermano, así como los recuerdos de una familia con constante participación en la política.

Investigado

"Esta persecución contra Martín Vizcarra, que empezó hace varios años, va a terminar muy pronto. (...) Recuperará su libertad, volverá a ejercer liderazgo en persona y seguiremos con la campaña presidencial", señala.

Agrega que los militantes no piensan en candidaturas alternativas. "Aún hay tiempo suficiente para definir quién postulará, evidentemente, si ese tiempo se agota, se deberá buscar otra opción. Y yo no soy la única alternativa. Pero hasta ahora no lo hemos hecho porque confiamos en el liderazgo de Martín Vizcarra", afirmó a este medio.

La persecución a la que hace referencia el hermano mayor de Martín Vizcarra no le resulta indiferente únicamente por el vínculo familiar. Mario Vizcarra también es investigado por la Fiscalía, que lo señala como integrante de la red criminal "Los Saqueadores de Tabayo".

> "El traslado de Martín Vizcarra al penal de Ancón lo convierte en mártir popular".

Mario Vizcarra condenó el traslado de su hermano al penal de Ancón II y responsabilizó a Dina Boluarte de cualquier eventual daño físico o a su salud que pueda sufrir el ex presidente.

Los Vizcarra buscan consolidarse como una alternativa claramente opuesta al impopular gobierno de Boluarte. A ello se suma un escenario de constantes ataques políticos provenientes de aliados del oficialismo, principalmente de Fuerza Popular y Renovación Popular, quienes lideran las críticas contra el proyecto vizcarrista.

Serie de ataques, como su traslado al penal de alta seguridad de Ancón II están convirtiendo a Martín Vizcarra en un mártir que atrae al votante. ✤


CAMPAÑA. Mario Vizcarra estuvo detrás de las campañas electorales de su hermano, el expresidente Martín Vizcarra.

Somos un partido de centro, dice Mario Vizcarra

■ "Nuestra ubicación en el espectro es de centro. Si se quiere analizar desde el lado económico, estamos algo más cercanos a la derecha porque respetamos e incentivamos la inversión privada. Ya lo hemos demostrado, Martín lo hizo. (...) Tenemos que aceptar, recibir y promover la pequeña, mediana y gran inversión privada a través de diversos programas. (...) Pero también tenemos algo de izquierda, en el sentido de que buscamos el respeto a los derechos laborales, la protección del trabajador y la prohibición de los monopolios que afectan a las grandes mayorías", explicó Mario Vizcarra.

■ Perú Primero refleja un fenómeno recurrente en el sistema partidario peruano: como organización nueva, su militancia no descansa sobre un proyecto doctrinario sólido, sino que se articula alrededor de una figura personal. En este caso, Martín Vizcarra es quien encarna ese rol de líder central, lo que deja a Mario Vizcarra ante la eventual responsabilidad de conducir un proyecto cimentado en torno a alguien que no es él.

■ El padre de los Vizcarra Cornejo, César Vizcarra, fue militante aprista, llegó a ocupar la alcaldía de un distrito de Moquegua y, posteriormente, integró la Asamblea Constituyente de 1978, liderada por Víctor Raúl Haya de la Torre.



COLUMNISTA INVITADA

Julissa Mantilla Falcón
EXPRESIDENTA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

¿Defensa o sabotaje? Algunas aclaraciones necesarias

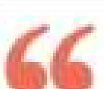
En julio de 2024, cuando la Ley 32107 sobre prescripción de los crímenes de lesa humanidad era todavía un proyecto, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (la Corte) emitió una resolución de medidas provisionales requiriendo al Estado que no se adopte dicha ley a fin de garantizar el acceso a la justicia de las víctimas de los casos Barrios Altos (2001) y La Cantuta (2006). Posteriormente, y ante la inminente aprobación de la Ley 32419 que otorga amnistía a "los miembros de las Fuerzas Armadas, de la Policía Nacional del Perú y de los Comités de Autodefensa que se encuentren denunciados, investigados o procesados por hechos delictivos derivados u originados con ocasión de su participación en la lucha contra el terrorismo entre los años 1980 y 2000", las víctimas pidieron una ampliación de las referidas medidas provisionales. Por ello, la Corte realizó una audiencia pública el pasado 21 de agosto a la que comparecieron las víctimas y sus representantes, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la representación del Estado peruano.

Las inexactitudes y contradicciones han caracterizado el discurso oficial sobre este tema, pero el punto álgido se alcanzó en la referida audiencia cuando los agentes del Estado peruano no solo demostraron un gran desconocimiento del procedimiento interamericano, sino que reforzaron una serie de errores jurídicos y contradicciones que hacen necesario realizar algunas precisiones. Por cuestiones de espacio, solo me referiré a cuatro en esta ocasión, sin perjuicio de profundizar el tema en una próxima columna.

En primer lugar, cuando un Estado suscribe un tratado como la Convención Americana de Derechos Humanos (CADH) y acepta la jurisdicción de la Corte, se somete voluntariamente al escrutinio internacional, aceptando obligaciones internacionales que debe cumplir de acuerdo con el principio de buena fe (pacta sunt servanda). Por ello, no puede hablarse ni de una soberanía absoluta del Estado ni de una injerencia de la Corte, la cual tiene competencia debido precisamente a una decisión soberana del Estado.

En segundo lugar, la Corte puede otorgar medidas provisionales en casos de "extrema gravedad y urgencia y cuando se haga necesario evitar daños irreparables a las personas". Estas medidas se otorgan en los asuntos que esté conociendo el Tribunal y, si se trata de casos que aún no haya conocido, lo puede hacer a solicitud de la CIDH (art. 63, CADH). En este caso, dichas medidas se refieren a las sentencias de los referidos casos Barrios Altos y La Cantuta, por lo que, al no tratarse de un nuevo asunto sometido al trámite de peticiones, no se necesita agotar recursos internos, como ha sostenido erróneamente el Estado. Asimismo, si la Corte decide ahora ampliar las medidas provisionales, no estaría incurriendo en un "adelanto de opinión", como sostuvieron los agentes estatales, porque la opinión ya se dio en las sentencias referidas.

En tercer lugar, el Estado cuestionó que la Corte tuviera competencia para ejercer la supervisión de sentencias, argumentando que ello no estaba establecido en la CADH. Lamentable que no se conozca la jurisprudencia interamericana, ya que el mismo argumento fue sostenido por Panamá en el caso Ricardo Baena, hace más de 20 años. En dicha ocasión, el Estado argumentó que no era posible que la Corte extendiera unilateralmente su función jurisdiccional para crear una función supervisora de sus sentencias. En su sentencia de competencia en 2003, la Corte recordó que la efectividad de las sentencias depende de su ejecución y que el cumplimiento de las mismas está fuertemente ligado al derecho de acceso a la justicia, por lo que –para satisfacer este derecho– no era suficiente con la emisión de la sentencia, sino que era necesario que existieran mecanismos efectivos para ejecutarla. El Tribunal concluyó que la supervisión del cumplimiento de las sentencias era uno de los elementos que componen su jurisdicción y que, además, la práctica de los Estados la había reconocido. En este marco deben ubicarse las medidas provisionales cuya ampliación se ha solicitado, ya que la Corte está supervisando el cumplimiento de las sentencias de los casos Barrios Altos y La Cantuta.



Es una grosera contradicción del Estado que, para defender la vigencia de las leyes en cuestión, afirme que no hay riesgo de impunidad porque el Poder Judicial puede aplicar control de convencionalidad".



La presentación del Estado en la audiencia del pasado jueves, por tanto, adoleció de argumentación jurídica y de conocimiento del procedimiento interamericano".

En cuarto lugar, es una grosera contradicción del Estado que, para defender la vigencia de las leyes en cuestión, afirme que no hay riesgo de impunidad porque el Poder Judicial puede aplicar la doctrina del control de convencionalidad y evitar que la ley se implemente. Esta doctrina, recogida en la jurisprudencia de la Corte, establece que, si un Estado ha ratificado la CADH, "sus jueces, como parte del aparato del Estado, también están sometidos a ella, lo que les obliga a velar porque los efectos de las disposiciones de la Convención no se vean mermados por la aplicación de leyes contrarias a su objeto y fin, y que desde un inicio carecen de efectos jurídicos" (Caso Almonacid vs. Chile, 2006). Es decir, que cuando los agentes del Estado hacen referencia a esta facultad del Poder Judicial están reconociendo que las leyes cuestionadas van en contra de la Convención. No puedo dejar de mencionar que la propia sentencia del caso La Cantuta menciona expresamente esta doctrina.

La presentación del Estado en la audiencia del pasado jueves, por tanto, adoleció de argumentación jurídica y de conocimiento del procedimiento interamericano, a lo cual se puede añadir la carencia de la compostura necesaria que se debe guardar en un litigio de esta envergadura.

Tanto la presentación del presidente de la CIDH, José Luis Caballero, como la de las víctimas y de sus representantes fueron precisas en cuanto a los riesgos que sufre el Estado de derecho en el país, al desacato en que se encuentra el Perú y a las posibilidades de que la impunidad se consolide con estas leyes. La palabra la tiene ahora el Poder Judicial y el Ministerio Público, ya que, como dijo Gladys Rubina en la audiencia: "No es rencor, es justicia". ♦





NO MINERA. Creció la inversión de proyectos empresariales como ampliación y renovación de oficinas, almacenes, centros comerciales y la compra de maquinaria pesada entre otros.

Inversión privada toca récord, pero se enfriará por elecciones

PERSPECTIVA. La inversión privada, que representa el 80% de la inversión total del país, creció 9% en el segundo trimestre. Sin embargo, en la segunda mitad del año, se prevé una desaceleración por la cautela electoral, mientras persiste la incertidumbre por los aranceles externos.

Aarón Ramos

La inversión privada, que abarca el 80% del total de inversiones que se mueven en el Perú, creció 9% en el segundo trimestre de 2025, su mayor ritmo en casi cuatro años (15 trimestres), según datos del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

El resultado se apoyó en tres frentes. En primer lugar, creció la inversión no minera no residencial (11,4%), que incluye proyectos empresariales como ampliación y renovación de oficinas, almacenes, centros comerciales y la compra de maquinaria pesada, vehículos de carga y equipos industriales.

Le sigue la inversión residencial, que consolidó su recuperación (3,2%) por la autoconstrucción, el mayor consumo de cemento y la expansión de los créditos hipotecarios. Finalmente, la inversión minera que registró un mayor dinamismo (8,0%) por el avance de proyectos en ejecución. En detalle, Minera Las Bambas aumentó su inversión en US$33 millones, mientras que Buenaventura incrementó su gasto en US$27 millones, asociado a mayores desembolsos en infraestructura.

"La inversión ha tomado un nuevo máximo. Venía cayendo y se empezó a recuperar a fines del año pasado. Ya en esta primera mitad del año ha crecido y hemos entrado en una dinámica favorable y virtuosa", explicó a La República el economista Juan Carlos Odar, director de Phase Consultores.

Explicó que este repunte abre espacio para una mejora en el producto potencial del país –la capacidad de crecimiento de mediano plazo–, que venía debilitado en los últimos años. "Parece que hemos entrado en una dinámica positiva que puede ayudar a una recuperación del producto potencial, aunque lenta", añadió.

Sin embargo, los buenos resultados del primer semestre no se repetirían en la segunda mitad del año. Pese al buen arranque de la primera mitad del 2025, la tendencia no se mantendría con la misma fuerza en los próximos meses. Odar anticipa una desaceleración natural en la inversión privada durante el segundo tramo del año.

"Ya no veremos tasas cercanas al 9%, sino algo menor, pero todavía positivo", señaló y mencionó tres factores. El primero, debido a un efecto estadístico, habida cuenta que el segundo semestre de 2024 ya tuvo un desempeño positivo, lo que elevaría la base de comparación. Otro es el factor local: los bloqueos de carreteras registrados en julio por la protesta de mineros informales, impactaron parcialmente en la dinámica de la inversión y del consumo.

> "Además de los riesgos internos, los economistas advierten que factores internacionales podrían condicionar la economía peruana".

Por último, la campaña preelectoral, que en el cuarto trimestre del año suele inducir cautela en las decisiones de inversión, con un impacto más notorio en el 2026.

Aun así, Odar proyecta que la inversión privada cerrará 2025 con un crecimiento cercano al 6%. "Si entramos al 2026 con un ritmo dinámico, la incertidumbre electoral no generaría un freno absoluto, sino solo una moderación", explicó.

De hecho, sus cálculos muestran que, si la inversión se mantuviera estancada en la segunda mitad del año, el promedio anual igual bordearía un crecimiento de 4,5%. Sin embargo, dado que todavía se espera un avance moderado, el resultado final sería mayor.

Riesgos políticos

Por su parte, el exministro de Economía Alfredo Thorne coincidió en destacar el buen momento de la inversión privada, pero advirtió que no debe ocultarse el impacto potencial del ruido político.

"Nos puede sorprender la inversión privada, que creció al 7%. También nos puede sorprender el gasto privado, pero debemos tener en cuenta, lo que es difícil de calcular, cuál es el impacto del riesgo político sobre el crecimiento de la economía. La incertidumbre induce a mayor ahorro y menos consumo. No vamos a saber el resultado de las elecciones hasta abril", apuntó.

Además de los riesgos políticos internos, los economistas advierten que factores internacionales podrían condicionar la economía peruana. Odar recordó que la evolución de la economía china y las tensiones comerciales entre Estados Unidos y el gobierno de Donald Trump –por los aranceles– son focos de atención. "Por ahora son amenazas, pero si se materializan, habría que considerar un impacto sobre la dinámica de crecimiento", sostuvo. ♦

DATOS

- **Efectos.** Según una encuesta del BCRP, el 49% de las empresas indicó que los bloqueos de carreteras, ocasionados por las protestas de mineros informales en julio, no afectaron su nivel de producción. Y el 34% de compañías indicó que ello no impactó en sus niveles de ventas, mientras que el 43% reportó que no hubo efectos en la adquisición de inventarios de materias primas.

Petroperú: Fitch Ratings mantiene calificación de riesgo

ALERTA. Agencia internacional reafirmó la calificación de Petroperú en CCC+, ya que enfrenta una grave crisis de liquidez. Proyectan un escenario de mejora, si el gobierno inyecta capital.

Daniel Tapia

Petroperú informó a la Superintendencia de Mercado de Valores (SMV) que la agencia internacional Fitch Ratings mantuvo su calificación de "CCC+" como emisor de deuda de largo plazo en moneda local y extranjera. Es decir, continúa en una posición financiera de riesgo sustancial desde mayo del año pasado.

La decisión de la calificadora se sustenta en diversos factores, como una estructura de capital insostenible y una crisis de liquidez de la petrolera estatal, ya que el efectivo proyectado para este año no será suficiente para cubrir el pago de su deuda. No obstante, Fitch estima dos escenarios: el de mejora, si el gobierno realiza una inyección de capital que revalore su perfil crediticio, capitalice sus préstamos o garantice una porción mayor de su deuda para renovar las métricas de apalancamiento.

El segundo factor que podría conducir a una acción de calificación negativa es el inicio de un proceso de incumplimiento que podría tener consecuencias financieras y negativas a nivel nacional. Mientras tanto, al encontrarse sin apoyo gubernamental, "es probable que se produzca algún tipo de incumplimiento debido a restricciones de liquidez, lo que justifica su clasificación", sostienen.

En el corto plazo, la calificadora no anticipa este tipo de respaldos a la estructura de capital de Petroperú. Y es que, si bien el gobierno otorgó medidas de sostenibilidad financiera entre el 2022 y 2025 para cubrir las necesidades inmediatas, lo cierto es que estas disposiciones no abordaron el problema del alto endeudamiento. Por lo pronto, Petroperú está negociando una línea de US$200 millones y otra de US$500 millones con bancos internacionales para revertir la falta de liquidez.

Fitch mantiene calificación de Petroperú

La calificación "CCC+" de Petroperú refleja el resultado de la aplicación de los criterios de Fitch Ratings respecto a su metodología para entidades relacionadas con el gobierno, lo que derivó en un Puntaje de Vinculación General (OLS) de 60,5 de 15 puntos. En ese sentido, la agencia advierte que los flujos de caja proyectados para este año son insuficientes para hacer frente a los vencimientos de la deuda, por lo que, la petrolera se ve obligada a depender en gran medida de fuentes de financiamiento externas.

Sin apoyo gubernamental significativo, la agencia internacional estima que al cierre del 2025, Petroperú alcance un EBITDA de US$56 millones y una deuda total que superará los US$8.000 millones. Prevén que la deuda estructural promedie cerca de US$3.700 millones en los próximos dos años, excluyendo la deuda de proveedores.

> "Sin apoyo gubernamental, la agencia estima que Petroperú alcance un EBITDA de US$56 millones".

En más de una oportunidad, el presidente de Petroperú, Alejandro Narváez ha descartado que se vuelva a solicitar apoyo financiero al gobierno, pese a que aún reportan cifras en rojo durante el primer semestre. No obstante, en RPP sostuvo que vienen evaluando diversas opciones de reperfilamiento de deudas acumuladas desde hace varios años atrás.

Al cierre de junio, Petroperú reportó US$12,3 millones en efectivo, lo que evidencia un retroceso frente a los US$20,8 millones registrados en diciembre del año pasado. Para enfrentar esta situación de déficit financiero, la petrolera ha utilizado US$2.500 millones de líneas de crédito revolventes que otorgó el gobierno de Dina Boluarte.

Refinería de Talara

Si bien desde Petroperú han aclarado que todas las unidades operativas de la Refinería de Talara están operativas, lo cierto es que su puesta en marcha no ha estado exenta de "problemas operativos y ambientales, que agravaron su situación de liquidez, en un momento en que se anticipaba y necesitaba generar efectivo".

Esta afirmación recogida por Fitch se complementa con las dificultades que ha afrontado la petrolera por el cierre de puertos, las alternativas ineficientes para el transporte terrestre y la necesidad de compras de combustibles a corto plazo para cumplir los compromisos comerciales en Lima y Mollendo, lo que ha provocado la grave erosión del EBITDA y la presión de caja que aqueja actualmente.

"Los desafíos operativos relacionados con las operaciones de la Refinería de Talara y las demandas de efectivo para su puesta en marcha y paradas han generado necesidades financieras adicionales que la compañía deberá cubrir con fuentes externas durante el horizonte de calificación", sentenciaron. ❖



EVALUACIÓN. Fitch no anticipa un apoyo sustancial del gobierno nacional a la estructura de capital de Petroperú en el corto plazo.

Impacto de Fed en Perú: dólar débil y crédito barato

Dan Canchari. El discurso de Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), en la convención de Jackson Hole, confirmó que la economía norteamericana se enfría. El crecimiento del PBI se desacelera, los riesgos para el empleo aumentan y la inflación se mantiene en 2,6%. Este cambio en el balance de riesgos abre la puerta a un recorte de tasas en septiembre, movimiento que los mercados descuentan con una probabilidad de 90%.

Tras sus palabras, Wall Street cerró con ganancias y el dólar se debilitó a nivel global, reflejando el mayor apetito por riesgo de los inversionistas, que ya incorporan un entorno financiero más laxo hacia fin de año. En ese escenario, Felipe Mendoza, analista de Mercados ATFX LATAM, estima para este diario que el Perú podría beneficiarse con un sol más firme, menores costos de financiamiento y precios de minerales al alza, un "combo" favorable para la economía nacional.



MEJORA. El sol podría fortalecerse frente al dólar.

La visión más optimista incluiría, además, una distensión comercial en Norteamérica, avances diplomáticos en Medio Oriente y un mayor ciclo de inversión en semiconductores —con ejemplos recientes como las negociaciones de Nvidia con Washington para comercializar chips en China—, donde el país se posiciona como proveedor de metales estratégicos. No obstante, Mendoza advierte que los riesgos geopolíticos —en especial la volatilidad del petróleo y las tensiones bélicas— siguen latentes y podrían restarle fuerza a ese impulso. En paralelo, la expectativa de tasas más bajas reforzaría el flujo hacia mercados emergentes. ❖



¿QUÉ OCULTAN? Para la presentación de los trenes del segundo lote que llegó al Callao, el municipio de Lima restringió el paso de varios medios de comunicación, entre ellos La República.

Silvana Quiñonez

Hay vagones dañados en segundo lote de trenes que llegó al país

SIGUE PUGNA ENTRE MML Y MTC. Algunos lucen pintas y componentes desprendidos y vandalizados. Alcalde de Lima dice que estuvieron circulando hasta diciembre. MTC insiste en que poner en marcha este tren es riesgoso.

Como se había adelantado, varios vagones y locomotoras que conforman el segundo lote de trenes donados por la empresa estadounidense Caltrain, cuyo traslado hasta Lima le costó a la municipalidad metropolitana más de 24 millones de dólares, llegaron con señales de haber sido vandalizados y algunos de sus componentes dañados.

La República constató desde varios metros de distancia, pues el personal de seguridad del municipio capitalino no permitió que nos acercáramos ni formemos parte del grupo de periodistas invitados a la ceremonia de recepción del material rodante, que varios vagones lucían pintas y en sus estructuras se apreciaba componentes oxidados o desprendidos.

La ceremonia de RLA

La Municipalidad Metropolitana de Lima, encabezada por el alcalde Rafael López Aliaga, realizó una ceremonia de bienvenida del segundo lote de carros y locomotoras enviados desde Estados Unidos.

Las unidades, que formarán parte del proyecto ferroviario Tren Lima-Chosica, fueron presentadas de manera restringida a un grupo reducido de medios de comunicación.

Aunque la convocatoria fue difundida en las redes sociales de la comuna, **La República** fue impedida de ingresar al terminal APM del Callao.

Según informó la municipalidad, la convocatoria se realizó de manera interna y solo a medios previamente seleccionados, entre los que nuestro diario no fue considerado.

Otros reporteros de distintos medios intentaron ingresar al recinto, sin embargo, al no figurar en la lista exclusiva de invitados, se les negó el acceso.

Despliegue municipal

Alrededor de las 11:30 a. m., un coche que pertenece al segundo lote fue retirado del terminal y estacionado en la cuadra cinco de la avenida Contralmirante Mora. Una trabajadora municipal confirmó que se trataba de una de las unidades recién llegadas al puerto.

Sin embargo, minutos después de que **La República** iniciara el registro fotográfico desde la vía pública, al menos una decena de serenos se desplazó hasta el lugar para custodiar el vagón e impedir que nos acercáramos.

Vagones dañados

Desde una distancia prudente, se pudo constatar que el coche presentaba manchas de pintura similares a grafitis y piezas y cables metálicos en la zona inferior con signos de oxidación, lo que evidencia su antigüedad superior a cuatro décadas.

Este registro coincide con lo difundido recientemente por el programa *La Encerrona*, que mostró imágenes captadas por ciudadanos estadounidenses en las que se observa que los trenes del segundo lote habían sido vandalizados.

En los videos también se aprecia asientos rotos, ventanas rajadas y la ausencia de cableado eléctrico en varios vagones del nuevo lote. Pese a ello, el alcalde de Lima dijo que estuvieron operativos hasta fines de 2024 en California.

Cabe señalar que este segundo envío está compuesto por 47 vagones, 8 locomotoras y 4 contenedores con repuestos, que se suman al primer lote recibido a mediados de año, conformado por 43 coches y 11 locomotoras.

Pese al entusiasmo de la gestión municipal de Rafael López Aliaga por la llegada de este material, persisten cuestionamientos respecto a las condiciones en que se hallan las unidades y su viabilidad para integrarse al futuro sistema ferroviario entre Lima y Chosica.

Al parque de La Muralla

Durante la presentación de los vagones y locomotoras, López Aliaga anunció que, por el momento, todo este material será almacenado en una zona ubicada en el Parque de la Muralla.

Además, reiteró la necesidad de hacer una mesa técnica e impulsar pronto la construcción de las estaciones.

"En el tema de soluciones concretas prefiero dialogar con el premier, con el cual tengo una relación desde antes que sea premier, para hacer una mesa sin políticos. Técnicos de la Municipalidad de Lima y técnicos del MTC, Colegio de Ingenieros..., estrictamente técnica", insistió, restando importancia a las cuatro mesas de trabajo que ha sostenido el MTC con técnicos de la MML.

López Aliaga insistió en que el sistema ferroviario entre Lima y Chosica es viable técnicamente y que puede ponerse en marcha con medidas mínimas de seguridad e inversión, a diferencia del MTC que asegura que no hay condiciones técnicas ni de seguridad para que se implemente un periodo de marcha blanca. ♦



CARGA. Vagones serán enviados al parque de La Muralla.

MTC: proyecto pondría en riego a muchos

- El ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, señaló el domingo que "poner en marcha el tren de la Municipalidad de Lima, a estas alturas, es arriesgar muchas vidas a lo largo de 49 cruces vehiculares que tiene el trayecto. Todos queremos el servicio, por eso estamos trabajando dentro del marco normativo y sin corrupción".
- En esa línea, coincidió con los representantes de los colegios de Ingenieros y Arquitectos en que el proyecto debe avanzar con estudios, planificación y respeto a la normativa.



APECTADOS. Vecinos rechazan la manera en que procede la gestión municipal de Miraflores. Defienden parque Leoncio Prado.

Vecinos no quieren módulo de seguridad en parque L. Prado

MIRAFLORES. Dicen que no fueron informados y que hay normas que prohíben construir dentro de parques.

Francisco Erazo

Otra vez falló el diálogo. Trabajadores de la Municipalidad de Miraflores y agentes del serenazgo tomaron el parque Leoncio Prado para cercar una porción del área verde que será destinada a un módulo descentralizado de seguridad.

La obra que podría ser beneficiosa para los residentes, no fue socializada y tampoco anunciada en los planes del municipio, según señalaron los vecinos, los mismos que ayer se vieron sorprendidos con la llegada de serenos y fiscalizadores provistos de rejas.

Algunos adultos mayores que pasaban por el lugar se percataron de lo que ocurría y reportaron la situación ante las autoridades.

Frente a ello, un representante de la Junta Vecinal n.° 11 de Miraflores, Eduardo Osterlin, detalló a **La República** que la Ordenanza n.° 1852 de Lima Metropolitana y la Ley de Espacio Público n.° 23199 precisan que no está permitido construir dentro de este tipo de espacios.

"Yo tengo los libros de actas de las juntas vecinales 2023, 2024 y 2025, y no hay una sola reunión de vecinos para que estén de acuerdo en construir en el parque", señaló Osterlin. "Es completamente ilegal", agregó.

Pese a ello, el personal de serenazgo de la municipalidad cercó el área ante la protesta de los habitantes de la zona.

"Hablamos con ellos, había cámaras, había grupos electrógenos", contó Osterlin, quien destacó que un grupo de serenos soldó las rejas para que no pudieran ser removidas.

Algunos de los vecinos se encontraban en el interior del espacio a construir, por lo que quedaron encerrados por varios minutos.

"Todos queremos serenazgo. Todos queremos seguridad, cámaras (...), pero no los metas dentro de un parque. Eso es lo que está prohibido, ni no puedes quitar áreas verdes recreativas. (...) Los vecinos estamos en contra de que vaya dentro del parque", agregó. ♦

Ocupará 0.68% del parque

▪ Desde la Gerencia de Seguridad Ciudadana, la municipalidad indicó a La República que "el proyecto no afectará áreas verdes, porque solo ocupará el [illegible] del parque". Asimismo, remarcaron que la construcción de este módulo se da en el marco del aumento del índice de inseguridad ciudadana.

Anuncian nuevas exigencias para acceder a visas de Estados Unidos

Luis Velásquez. La Embajada de Estados Unidos en el Perú informó que, a partir del 2 de setiembre, se actualizarán algunas exigencias relacionadas con las entrevistas presenciales en el marco de la solicitud de visas de no inmigrante.

A través de su cuenta oficial de X, la entidad diplomática con sede en Lima precisó que esta medida alcanza incluso a menores de 14 años y mayores de 79 años.

De acuerdo con el anuncio, las únicas categorías exentas de la entrevista serán las visas diplomáticas u oficiales, como las A-1, A-2, C-3 (con excepciones), G-1 a G-4, NATO 1-6 y TECRO E-1.

Asimismo, podrán evitar la entrevista quienes soliciten la renovación de una visa B-1/B-2 hasta 12 meses después del vencimiento, siempre que la visa anterior haya sido obtenida con más de 18 años y con validez completa.

No obstante, la embajada precisó que los oficiales consulares podrán requerir entrevistas presenciales en cualquier caso, en caso así lo consideren necesario. Quienes deseen obtener más información, pueden visitar la página Travel.state.gob.

LA CLAVE

▪ **El costo.** La tasa actual para una visa de turismo o negocios (B1/B2) de EE. UU. es de US$185, a la que se le sumará una nueva "tarifa de integridad" de $250, a partir de 2026.

Los pasos a seguir

De acuerdo con lo que señala la embajada estadounidense en su página web, el primer paso que deben cumplir los interesados es determinar el tipo de visa que le corresponde.

El segundo paso es completar en línea el formulario DS-160. El paso siguiente es coordinar una cita en la sección consular. Finalmente, presentarse a la entrevista y revisar el estatus de la solicitud. ♦



EN COLA. [illegible]

Fiorella Azaña

Fiscalía inició 600 investigaciones por abuso sexual contra menores

EN AMAZONAS. Fiscales de Condorcanqui lograron armar casos con la supervisión de funcionarios de Lima. Se anuncia la creación de 2 fiscalías en esa provincia, pero abusos no paran.

Entre 2010 y 2025, la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Condorcanqui registró 585 denuncias por agresión sexual contra escolares.

Y en este tiempo, la Fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de Nieva acumuló información para presentar casi 600 carpetas fiscales, priorizando los casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.

Las fiscales especializadas de Lima Centro, Zuleika Morey y Ángela Manayay, fueron las encargadas de supervisar y monitorear el trabajo en Condorcanqui y abarcaron los casos provenientes de los distritos de Nieva, Río Santiago y Cenepa, donde se registraron más denuncias.

Durante este proceso se identificó que los delitos de mayor frecuencia en la región son la violación y el acoso sexual en agravio de niñas, niños y adolescentes.

Dos nuevas fiscalías

Cabe mencionar que el equipo fiscal que se encarga de estos casos en Amazonas está compuesto por el fiscal provincial Manuel Cieza Sotomayor, la fiscal adjunta Matilde Quispe y tres asistentes fiscales, quienes han estado gestionando las investigaciones desde el inicio de operaciones de la Fiscalía Especializada en abril de este año.

Además, se tiene previsto que el Ministerio Público establezca dos nuevas Fiscalías Especializadas en Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar en Yutupis (Río Santiago) y Huampami (Cenepa), con el propósito de mejorar la atención de denuncias y realizar investigaciones en áreas con alta incidencia de delitos de esta naturaleza.

Lamentablemente, los casos de agresión sexual siguen en aumento. Solo hasta abril, la UGEL documentó 10 nuevos casos: en enero se reportaron tres casos, en febrero uno, y en marzo seis.



IN SITU. Fiscales han empezado a desplazarse hacia las zonas donde se reportan los casos.

Más casos en niñas

Ahora bien, en los últimos 15 años, las víctimas, en su mayoría, han sido niñas. El grupo más afectado corresponde a las de 11 años, con 118 denuncias; seguido por las de 10 años (94 casos), de 9 años (73), de 8 años (67) y de 7 años (48).

Rosemary Pioc, presidenta del Consejo de Mujeres Awajún, advierte que sigue en aumento las denuncias por abuso sexual contra menores en la región. Asimismo, alerta sobre el incremento de casos de VIH en niñas, niños y adolescentes, una consecuencia directa de esta violencia que sufren.

Ante esta grave situación, el Consejo de Mujeres Awajún ha decidido viajar hacia las comunidades más afectadas de El Cenepa, Nieva y Río Santiago, con el objetivo de brindar apoyo a las familias, sensibilizar a la población y promover acciones preventivas frente al abuso sexual infantil.

"Los casos no cesan y las que sufren son las menores. ¿Hasta cuándo seguiremos así? Si se afirma que se están tomando acciones, ¿por qué siguen aumentando los casos? Necesitamos justicia para las afectadas", dijo Pioc a **La República**. ●

Pocos casos de docentes destituidos

- Según cifras del Minedu, existen 524 casos de abuso y hostigamiento sexual registrados, pero solo 112 han culminado en destituciones en Condorcanqui.
- José Moreno, de la Dirección de Educación Intercultural y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural, señaló que, a nivel nacional, se ha separado a 780 trabajadores (docentes y administrativos) involucrados en delitos graves como violación.



CUIDADO. La tensión ha puesto en la mira la condición de patrimonio del centro histórico.

Quisieron arrojar balones de gas para evitar desalojo

AREQUIPA. Se logró la detención de personas extranjeras, contratadas para frustrar la diligencia.

Mirella Quispe

Ayer lunes 25, alrededor de 30 personas, entre venezolanas y peruanas, quisieron evitar un desalojo, desafiando a la policía, lanzando bombas Molotov, llantas y mostrando balones de gas que amenazaban con detonarlos. Este predio pertenecería a un adulto mayor y por 8 años que duró el juicio decenas de venezolanos vivían gratuitamente en espacios de esta casona, donde también funcionaba clandestinamente un prostíbulo y una discoteca, según las autoridades legales que defienden al propietario.

En la diligencia judicial de desalojo de los invasores del predio, que se ubica en la cuadra 2 de la calle Jerusalén, el coronel Giuliano Arguedas y jefe de la División de Orden Público y Seguridad DIVOPS, explicó que el juez había determinado de que el día de hoy se lleve a cabo un desalojo. "La PNP brindó las garantías y el apoyo, el apoyo de la fuerza pública a la autoridad judicial".

El jefe de la DIVOPS también relató que los ocupantes del predio han contratado personas de nacionalidad extranjera y probablemente también peruanos, para que se opongan a dicha diligencia.

Arguedas señaló que se logró la captura de varias personas y advirtió que muchas de estas personas son extranjeras entre varones y mujeres que están incluso con bebés en brazos exponiendo la integridad de los menores.

El desalojo concluyó aproximadamente al mediodía, tras sofocar el fuego provocado frente a la fachada de la casona con llantas.

El coronel precisó que los intervenidos afrontan cargos por violencia y resistencia a la autoridad, además de eventuales denuncias por daño al patrimonio cultural debido al daño de la casona. Explicó que el Ministerio de Cultura va a tener que pronunciarse. Por su parte, el subgerente Carlo Villa informó que el local ha tenido ya tres clausuras y tiene su procedimiento sancionador pecuniario contra el responsable. ♦

Hombre pretendió quemar viva a mujer

Liubomir Fernández. Una discusión casi termina en tragedia para una mujer. Yasmani Pacori (29) fue detenido tras rociar combustible a su pareja y madre de sus hijos. Todo comenzó porque sostuvieron una discusión en la cual no se ponían de acuerdo sobre la crianza de los niños.

Según la Policía Nacional, la mujer logró escapar, de lo contrario habría ardido en llamas porque le echó gasolina con alcohol.

La agraviada denunció el caso y Yasmani Pacori fue detenido en inmediaciones del parque el Triciclista en Juliaca. No puso resistencia pero trató de negar los cargos.

El fiscal Basilio Auma Pari de la Primera fiscalía provincial penal corporativa de San Román - Juliaca, inició investigación por tentativa de feminicidio.

El agresor aceptó en su declaración, ante los agentes que lo intervinieron, que le roció combustible para causar susto, pero dijo que su propósito no era causarle daño.

Según la agraviada, el problema se originó porque discutieron del dinero que debía de desembolsar para la manutención de sus hijos. El monto sobre el cual discutían lo habría puesto furioso. ♦



DETENIDO. Yasmani Pacori dijo que solo quería intimidar.

18 años, desaparecida y encontrada enterrada en casa de su tío



DOLOR. Compañeros de Xiomara Huertas exigen justicia.

Almendra Ruesta. La familia, amigos y vecinos dieron el último adiós a Xiomara Huertas, joven universitaria de 18 años quien fue hallada sin vida el último domingo 24. La víctima estaba dentro de un saco enterrado en el patio trasero de la vivienda de su tío político, Jorge Silva (43), en el distrito de La Arena, en la región de Piura. La fiscalía dispuso la detención preliminar del sujeto, por 7 días, por presunto feminicidio.

Xiomara fue la segunda de dos hermanos. Su madre la crió sola como madre soltera con el apoyo de sus hermanos y su madre.

DATOS

- **Falta de interés.** "No nos hacían caso en la comisaría. Mi hijo tuvo que ir más de 10 veces", aseveró la abuela de la víctima.
- **Medida.** El fiscal Basilio Auma Pari de la 1ra fiscalía provincial penal corporativa de San Román - Juliaca inició investigación por tentativa de feminicidio.

Primeras horas de su desaparición y hallazgo

Julia Mechato, abuela de la víctima, narró que el día de su desaparición los familiares de Xiomara habían salido de madrugada a trabajar en una empresa agroindustrial. Ella se quedó durmiendo ya que se encontraba de vacaciones después de terminar su primer ciclo de la carrera de Administración en la Universidad Nacional de Piura.

Tras cinco días de intensa búsqueda, dieron con el cuerpo en el corral detrás de la vivienda del tío político de la víctima. Esta casa se encontraba cerca del domicilio de la joven universitaria. El cuerpo había sido enterrado dentro de un saco, con un trapo en la boca y amarrada con una soga en el cuello.

"Él confesó que lo había hecho. Le preguntaron, ¿tú la has matado? Y él dijo que sí. ¿Qué clase de hombre hemos tenido en la casa?", dijo entre lágrimas la mujer. Silva fue linchado por la población por lo que en este momento se encuentra internado en un nosocomio en Piura. ♦

Ejército israelí mata a veinte personas, entre ellas 5 periodistas

FRANJA DE GAZA. Bombardeos contra hospital que atiende a civiles dejó el terrible saldo. Hombres de prensa trabajan para medios internacionales.



EN EMERGENCIA. El segundo bombardeo se produjo cuando los heridos eran evacuados. Ejército israelí reconoció el ataque.

Diego Gallegos

Un bombardeo contra el hospital Nasser, ubicado en Jan Yunis, al sur de la Franja de Gaza, causó la muerte de 20 personas, entre ellas cinco periodistas que colaboraban con medios internacionales, según informó la Defensa Civil del territorio palestino.

El portavoz de la organización de rescatistas, Mahmud Basal, dijo que entre los 20 fallecidos también está un miembro de la Defensa Civil, y precisó que hubo dos ataques contra el hospital Nasser en Gaza.

La agencia de noticias Reuters informó que entre las víctimas mortales del reciente ataque al hospital Nasser, en Gaza, se encuentra uno de sus colaboradores. "Estamos consternados por la muerte de Husam al Masri y las lesiones sufridas por otro de nuestros colaboradores, Hatem Jaled, en los ataques israelíes contra el hospital Nasser de Gaza hoy", declaró el lunes un portavoz de la agencia.

Asimismo, la agencia estadounidense Associated Press señaló estar "conmocionada y entristecida" por el fallecimiento de Mariam Dagga, periodista visual de 33 años que había trabajado con la organización desde el inicio de la guerra.

Por otro lado, Al Jazeera comunicó que Mohammad Salama, quien se desempeñaba como camarógrafo y fotoperiodista, murió en el mismo ataque. Su deceso se produjo apenas dos semanas después de que otros cuatro periodistas y dos miembros del equipo de esta cadena también perdieran la vida en un bombardeo atribuido a las fuerzas israelíes.

En tanto, el ejército de Israel reconoció haber ejecutado una operación militar en las inmediaciones del hospital Nasser. Asimismo, indicó que "lamentan cualquier daño causado a personas no involucradas en el conflicto y que no tiene como objetivo a los periodistas".

Debido a las restricciones impuestas por Israel a la prensa extranjera en Gaza y a las limitaciones de acceso en la zona, la agencia AFP señaló que no ha podido verificar de forma independiente los hechos, las cifras ni las versiones ofrecidas por la Defensa Civil palestina o por el ejército israelí.

De acuerdo con Mahmud Basal, vocero de los equipos de rescate, el primer ataque fue ejecutado mediante un dron cargado con explosivos, seguido de un segundo bombardeo que ocurrió mientras se evacuaba a las personas heridas.

Hospital sufrió varios bombardeos

- El hospital Nasser, uno de los últimos centros sanitarios que sigue parcialmente operativo en la Franja de Gaza, ha sido blanco del fuego israelí en varias ocasiones desde el inicio de la guerra en Gaza, el 7 de octubre de 2023.
- En todo el territorio palestino, la Defensa Civil contabilizó el lunes un total de 27 muertos por disparos o ataques del ejército israelí.

Varias de ellas, algunas con visibles rastros de sangre, fueron atendidas en el mismo hospital tras los hechos, como constató un fotógrafo de la AFP presente en el lugar.

Luego del ataque contra un hospital en la Franja de Gaza, que dejó 5 periodistas fallecidos, la Asociación de la Prensa Extranjera (FPA) exigió una "explicación inmediata" al ejército de Israel y a la oficina del primer ministro.

"Exigimos una explicación inmediata a las Fuerzas de Defensa de Israel y a la oficina del primer ministro. Exigimos a Israel que cese de una vez por todas su abominable práctica de atacar a periodistas", señaló el grupo en un comunicado.

Desde el 7 de octubre, fecha en que inició el conflicto armado en Gaza, se ha reportado un número alarmante de muertes entre trabajadores de la prensa.

Entre las víctimas se encuentra Anas al Sharif, periodista de Al Jazeera muy reconocido por su labor informativa y por ser uno de los rostros más visibles en la cobertura desde el lugar de los hechos.

A la fecha, se contabilizan más de 230 trabajadores de medios de prensa fallecidos en la zona, una cifra que ha despertado inquietud en los organismos de derechos humanos y medios de comunicación internacionales.

Poco antes, Benjamín Netanyahu había anunciado que se permitiría el ingreso de más periodistas al territorio, en un intento por ampliar la cobertura informativa del conflicto.

VENEZUELA

"Trump no está jugando", dice Corina Machado a Maduro

Daniela Magallanes. La líder opositora venezolana, María Corina Machado, lanzó una dura advertencia al régimen de Nicolás Maduro tras el despliegue de buques de guerra estadounidenses en el mar Caribe. En declaraciones a Fox News, la dirigente aseguró que "esto es bastante serio" y acusó al chavismo de usar a Venezuela como canal para el tráfico de drogas hacia Estados Unidos.

Machado sostuvo que el poder de Maduro enfrenta fisuras dentro de las Fuerzas Armadas. Según dijo, "muy pocos militares están apoyando a Maduro y deben tomar una decisión". La opositora insistió en que el despliegue militar es una señal de que Washington incrementará la presión sobre Caracas.

También dijo que el respaldo de Washington es clave para un cambio en Venezuela y prometió que el país pasará de ser "una cueva de criminales" a ser un territorio seguro.

RUMBO AL MUNDIAL 2026

José Carlos Giles

La selección peruana de fútbol inició ayer sus entrenamientos pensando en los próximos partidos de Eliminatorias Mundialistas ante Uruguay y Paraguay, respectivamente. El plantel trabajó en el Complejo de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), en la Videna de San Luis, bajo la dirección de Óscar Ibáñez.

La práctica contó con la presencia de los jugadores del medio local y los 'sparrings'. Los futbolistas convocados que militan en el extranjero se sumarán directamente a Montevideo en los próximos días.

El presidente de la FPF, Agustín Lozano, saludó al plantel de jugadores y presentó a Jean Ferrari como nuevo Director General de Fútbol de la FPF.

En cuanto al tema netamente deportivo, se confirmó que dos futbolistas quedaron fuera de la nómina por lesión. Se trata de Álex Valera y Edison Flores, dos de los cinco jugadores de Universitario que fueron llamados por Óscar Ibáñez.

Lesiones y el 'Tunche'

Valera y Flores presentan un desgarro. Tras llegar ayer a los entrenamientos en la Videna, ambos jugadores se sometieron a unos exámenes y se confirmaron las lesiones. Los cremas quedaron sentidos tras el clásico entre Universitario y Alianza Lima, jugado el último domingo en el Monumental (0-0).

En una publicación en sus redes sociales, la Bicolor hizo oficial la desconvocatoria de Valera y Flores. Además, se anunció el llamado de José "Tunche" Rivera, jugador de la 'U'.

Óscar Ibáñez se refirió a las convocatorias de Alessandro Burlamaqui, Yoshimar Yotún y Alex Valera, y aseguró que prepararán el choque ante Uruguay de la mejor manera.



"Valera (en el pasado) tenía un tema familiar entendible y por esa situación no pudo venir. Después no se negó, en la segunda no lo citamos nosotros y en esta citación hablé previamente con él para llamarlo".

Óscar Ibáñez
DT de la selección peruana

5

Mundiales ha asistido la selección: en los años 1930, 1970, 1978, 1982 y 2018.

"Armamos esta convocatoria pensando en jugadores que tengan nivel en el presente y que puedan aportar en la selección, independientemente de la edad que tengan. Se ha sumado Alessandro, cuando yo estaba en Cienciano quería llevarlo, ahora tiene una linda oportunidad en un equipo grande como Alianza. Ha demostrado su nivel y se le presenta una oportunidad importante", comentó.

Los mejores

Sobre Yotún, el capitán de Sporting Cristal, el seleccionador precisó: "Muy feliz por él, ha cumplido gran parte de su recuperación en la Videna y verlo regresar con entusiasmo y mostrando su nivel en estos partidos, nos alegra muchísimo. Él le hace muy bien a la selección".

Y, de Valera, Ibáñez aclaró su ausencia en el pasado en la Bicolor: "Alex tenía un tema familiar entendible y por esa situación no pudo venir. Él no se negó, en la siguiente no lo citamos y en esta, hablé previamente con él, y lo convocamos. Es jugador de equipo grande, está jugando torneo internacional, goleador, es lógico que esté aquí en la selección. Sé que terminó muy golpeado, lo mismo que Flores", sostuvo el técnico.

El estratega de 58 años, indicó también habló de los objetivos: "Estamos enfocados en lo que viene, la práctica de hoy (ayer) ha sido muy buena. No dependía de la selección la programación del torneo local. Lo importante es que estamos acá, pensando en lo que viene, preparando el partido de la mejor manera", concluyó Ibáñez.

"Los jugadores vienen de luchar la clasificación en las dos últimas Eliminatorias, creemos en nuestras posibilidades y estamos fuertes para lo que viene", finalizó el estratega de la Blanquirroja en la Videna.

LA TABLA

1	Argentina	16	11	2	3	28	9	+19	35
2	Ecuador	16	7	7	2	13	5	+8	25
3	Brasil	16	7	4	5	22	16	+6	25
4	Uruguay	16	6	6	4	19	12	+7	24
5	Paraguay	16	6	6	4	13	12	+1	24
6	Colombia	16	6	7	3	19	13	+6	25
7	Venezuela	16	4	6	6	15	21	-6	18
8	Bolivia	16	5	2	9	16	32	-16	17
9	Perú	16	2	6	8	6	17	-11	12
10	Chile	16	2	4	10	9	24	-15	10

• Información:
Los seis primeros clasifican directamente al Mundial 2026. El equipo que se ubique en el séptimo puesto irá al repechaje.

"Estar en la selección es el sueño de todo futbolista y espero ser útil a mi país", dijo el 'Tunche' Rivera.

Fotos: Federación Peruana de Fútbol



La ilusión es nacional

FUERTES Y UNIDOS. La selección peruana de fútbol, con Óscar Ibáñez a la cabeza, inició ayer sus trabajos de cara a los partidos contra Uruguay y Paraguay. Alex Valera y Edison Flores fueron desconvocados por lesión, y se llamó de emergencia al extremo José 'El Tunche' Rivera.

Fotos: Federación Peruana de Fútbol

POSTALES

[1]



1. **CALIDAD.** Yoshimar Yotún, Jairo Concha y César Inga se dejaron ver juntos en la Videna de San Luis.
2. **AMIGOS.** El arquero Diego Enríquez, Alessandro Burlamaqui y Matías Lazo.
3. **VELOCIDAD.** El volante Christofer "Canchita" Gonzáles en pleno trabajo con balón.

[2]



[3]





El clásico aún no termina

POLÉMICA. La discusión entre Hernán Barcos y Alex Valera provocó la reacción de la FPF en la voz de Jean Ferrari.

CAREO. Al minuto 12 del superclásico, Barcos y Valera tuvieron un fuerte cruce de palabras.

José Carlos Giles

Los clásicos siempre dejan secuelas y la discusión que protagonizaron Alex Valera y Hernán Barcos durante el choque entre Universitario de Deportes y Alianza Lima aún enciende el entorno 'futbolero', al punto de que la Federación Peruana de Fútbol (FPF) también intervino.

Jean Ferrari, director general de la FPF, se dirigió a Barcos por involucrar a la selección nacional. "Con mucho respeto por su trayectoria y por quién es, creo que Barcos se equivoca y de muy mala manera porque Valera mantuvo cierta cordura, tuvo cierto respeto después del partido", refirió el directivo.

"Espero que Hernán corrija esta situación porque es una equivocación, sobre todo por el respeto hacia los futbolistas peruanos. Así que nosotros, como selección, haremos un llamado a Hernán. Me parece que es una persona correcta, pero esta vez se equivocó", concluyó.

19

De febrero de 2023: la última vez que Alianza Lima le ganó a Universitario (2-1 en el Monumental). Pasaron más de dos años.

LO QUE VIENE

- **Cremas.** La "U" jugará el domingo 14 de setiembre (3:00 p.m.) contra el FBC Melgar en Arequipa: fecha 8 del Clausura.
- **Íntimos.** Alianza y Garcilaso chocarán el sábado 13 de setiembre (7:00 p.m.) en Matute. Luego, viene la Sudamericana.

Barcos: "Después de decirle 'no' a la selección, (Valera) me falta el respeto a mí que defiendo más al país que él".

Los protagonistas

Durante el clásico, Barcos calificó de "muerto" a Valera y, al final del compromiso, intentó explicar lo sucedido: "Yo estaba hablando con el árbitro y (Valera) me falta el respeto. Me grita cosas y por eso reaccioné", dijo.

"Sin desmerecer a Valera, pero después de decirle 'no' a la selección peruana y no querer jugar por su patria y defender a su país, me viene a decir algo a mí, a faltar el respeto a mí que defiendo más al país que él. Espero que aprenda a respetar y tenga humildad", agregó.

Por su parte, Valera sostuvo que todo "es parte del fútbol" y "creo que eso pasa en todos los clásicos". "Ya estoy madurando en ese aspecto, pero fue una calentura normal del partido y creo que ahí quedó", recalcó.

Europa se mueve al ritmo de los grandes

VICTORIAS. El Inter golea en su debut en el 'Calcio' y el Liverpool sufre en la Premier.

José Carlos Giles. El Inter de Milán se convirtió en el primer líder de la Serie A luego de aplastar ayer por 5-0 al Torino en el partido que cerró la primera fecha del campeonato italiano.

El 'Nerazzurro' mostró que quiere regresar a lo más alto de la mano de su DT rumano Cristian Chivu. Los goles del Inter fueron de Bastoni (18), Thuram (30, 62), Lautaro Martínez (52) y Ange-Yoan Bonny (73).

En la Premier League, el Liverpool derrotó de visita por 3-2 al Newcastle. Gravenberch (35), Ekitike (46) y Ngumoha (90+10) anotaron para los "Reds". Guimarães (57) y Osula (88) descontaron para las "Urracas".



GOL. Marcus Thuram y Lautaro Martínez anotaron con el Inter.

TE VI EN TV



TENIS • US Open
Primera ronda
10:00 a.m. ESPN 2 | ESPN 3

FÚTBOL • Champions League
Kairat Almaty vs. Celtic
11:45 a.m. ESPN | Disney+

FÚTBOL • Copa de Alemania
Eintracht B. vs. Stuttgart
1:45 p.m. Disney+

FÚTBOL • Champions League
AEP vs. Estrella Roja
2:00 p.m. ESPN | Disney+

FÚTBOL • C. Centroamericana
Cartaginés vs. Chorrera
9:00 p.m. Disney+

US OPEN

Tenista ruso se agarró a "raquetazos"

Nueva York, EE.UU. La leyenda del tenis alemán Boris Becker consideró que Daniil Medvedev debería buscar "ayuda profesional", después de que el ruso quedara eliminado del US Open tras una larga serie de malas reacciones en la pista.

Medvedev, ex número 1 del mundo, cayó en cinco sets (2-3) ante el francés Benjamin Bonzi en la primera ronda. El ruso insultó al árbitro, incitó a los aficionados a reclamar y rompió violentamente su raqueta.

'Vini' y Neymar sin lugar en el 'Scratch'

ROTUNDO. Ancelotti no los convocó para los partidos de Eliminatorias ante Chile y Bolivia.

Río de Janeiro, Brasil. La ausencia de Vinícius Júnior y de nuevo la de Neymar marcan la convocatoria, repleta de novedades, que presentó ayer el italiano Carlo Ancelotti para los últimos partidos de la clasificada selección de Brasil, en la eliminatoria, frente a Chile y Bolivia.

El mediocampista Lucas Paquetá, del West Ham, y el atacante João Pedro, del Chelsea, son dos de las principales novedades en la 'Canarinha'.



El italiano Carlo Ancelotti.

HOLLYWOOD llega al Festival de Venecia

TEMPORADA DE PREMIOS. Julia Roberts y George Clooney protagonizan dos películas de la sección oficial en carrera hacia los Óscar. Una película del italiano Paolo Sorrentino inaugura el festival este miércoles.

Estefany Barrientos F.

Camino a los Óscar. En el Festival de Cine de Venecia se estrenarán varias de las producciones que postularán a los premios de la Academia 2026.

En Italia, una de las películas más esperadas es *After the Hunt*, dirigida por Luca Guadagnino y protagonizada por Julia Roberts y Andrew Garfield. El guion presenta un thriller en el que una profesora se enfrenta a una acusación de abuso sexual. La cinta se estrenará esta semana y compite por el León de Oro con la nueva versión de *Frankenstein* de Guillermo del Toro, producida por Netflix.

La plataforma también compite este año con *Jay Kelly*, la historia coescrita por Emily Mortimer y Noah Baumbach. El director de *Historia de un matrimonio* vuelve con esta película sobre un actor con una fama abrumadora. George Clooney, como protagonista, guardó distancia de este personaje. "No hay muchos chicos de mi edad que puedan hacer comedias generales y luego interpretar a Michael Clayton o Syriana", ha dicho en una entrevista con Vanity Fair.

El Festival de Venecia funciona como un termómetro de la temporada de premios. *The Brutalist* de Brady Corbet se estrenó en Italia y logró el León de Plata a la Mejor Dirección para Corbet, y unos meses después, ganó el Óscar en las categorías de Mejor Actor, Mejor Fotografía y Mejor Banda Sonora.

Una de las apuestas del cine independiente que podría ganar el León de Oro este año es *Father Mother Sister Brother* de Mubi. Jim Jarmusch dirige a un elenco estelar con Cate Blanchett y Adam Driver.

Fuera de competición, también se estrena *Dog 51*, la nueva película de Cédric Jimenez. La cinta es una de las producciones francesas más esperadas y tiene a Adèle Exarchopoulos en el protagónico. La historia se desarrolla en París, donde, en un futuro cercano, la ciudad se divide en tres zonas que separan las clases sociales y nadie puede escapar de una IA que ha revolucionado las fuerzas del orden.

FOTO: NETFLIX



[1]

1. **JAY KELLY.** La apuesta de Netflix protagonizada por George Clooney.
2. **FATHER MOTHER SISTER BROTHER.** Mubi estrena la nueva película con Cate
3. **LA GRAZIA.** La película que inaugura el festival.



[2]



[3]

La brasileña Fernanda Torres como jurado

La actriz brasileña Fernanda Torres, nominada al Óscar por la película *Aún estoy aquí*, será parte del jurado. Mientras tanto, el director Francis Ford Coppola será el encargado de entregar el León de Oro de honor a Werner Herzog en la inauguración del festival.

"Nunca ha dejado de poner a prueba los límites del lenguaje cinematográfico, desmintiendo la distinción tradicional entre documental y ficción. Brillante narrador de historias inusuales, Herzog es también el último heredero de la gran tradición del romanticismo alemán, un humanista visionario y un explorador incansable", dijo el director de Venecia 2025 Alberto Barbera al anunciar el premio Werner Herzog.

El evento se inaugura con la película *La Grazia*, del director italiano Paolo Sorrentino ganador del Óscar por *La gran belleza*. El 82º Festival de Venecia se desarrolla del 27 de agosto al 6 de septiembre. ◆

CLAVES

- **Televisión.** Además de los premios dedicados al cine, Venecia estrena este año cuatro series. Entre ellas, *Portobello*, la primera producción italiana para HBO Max.

Daño: los efectos de las redes sociales

Estefany Barrientos F. Una agente inmobiliaria se obsesiona con la vida de una *influencer*. De eso se trata la nueva obra teatral que se estrena en el Teatro Británico y que protagoniza Karina Jordán.

"*Daño* es una obra inquietante de principio a fin. Es un viaje delirante y aterradoramente cercano. En el mundo en el que vivimos, impera la competencia por descubrir al ser más fuerte, al más atractivo, al más atrayente. La envidiable cercanía a ese ser perfecto nos quita el sueño", comenta el director Mikhail Page.

La obra es descrita como "una comedia negra". Fue escrita por la dramaturga británica Phoebe Eclair-Powell y nos presenta una historia acerca de la soledad, la adicción a las redes sociales y el consumo desmedido.

"Se sumerge en esta triste realidad y nos presenta un viaje emocional como ningún otro, mostrándonos con una mirada feroz e hilarante el particular mundo que hemos construido con nuestro apetito voraz por consumirlo. Las redes sociales nos han conectado y dislocado como nunca. Por momentos, constituye nuestra identidad y, a través de ella, nos vemos representados, casi definiéndonos", agrega el director.

Karina Jordán, actriz y profesora de teatro, interpretará en el escenario este monólogo que interpela. *Daño* se estrena el 23 de septiembre. ◆



KARINA JORDÁN. En obra escrita por Phoebe Eclair-Powell

Foto: AFP



David BOWIE

ACERCAMIENTO Y RECOMENDACIÓN. El filósofo inglés Simon Critchley y su perfil sobre uno de los artistas más radiactivos de las últimas décadas, y no solo en la música.

INTEGRAL. El teatro y el cine fueron las otras pasiones de David Bowie, de quien en el 2026 se cumplen 10 años de su muerte.

Gabriel Ruiz Ortega

David Bowie (1947-2016) fue una radiación de registros que descollaron mucho más allá de las parcelas musicales. No era para menos, en Bowie se manifestaba la conceptualización de la experimentación con la que rubricaba cada uno de sus trabajos. Musicalmente, el cambio era el nervio que motivaba su poética, pero bien saben sus seguidores que ese cambio no se debía a los vientos de la moda musical o a la tendencia artística en boga, sino más bien a su espíritu camaleónico que tenía el recto fin de encontrarse a sí mismo como persona y en esa empresa no dudó en poner en el asador todas sus capacidades expresivas.

Bajo esa actitud camaleónica, nosotros pudimos apreciar/admirar la dimensión de su trabajo, por demás laberíntico. En sus matices, nos seguíamos encontrando con el mismo Bowie, con la misma alma quebrada y rota, desde su homónimo álbum de 1967 hasta el Blackstar, lanzado al mercado dos días antes de su fallecimiento, el 10 de enero de 2016.

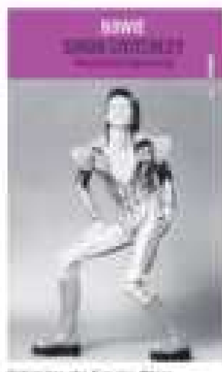
Contar y pensar a Bowie desde la sensibilidad. Esa es la ruta para escribir sobre Bowie, no desde el rigor disciplinario, sino desde la violencia interna emocional, tal y como lo hace el filósofo inglés Simon Critchley en BOWIE (Sexto Piso).

Critchley transmite mucho más de lo que podría ofrecer un sabelotodo. No hay recursos ocultos para esta transmisión personal de sensaciones sobre la obra y vida de Bowie. Las circunstancias personales del filósofo lo llevaron a realizar este repaso haciendo uso de un método que se sustenta en los recuerdos y el análisis impresionista. Critchley nos sitúa en una perdida noche de 1972, cuando en compañía de su madre se encontraba viendo el popular programa de televisión Top Of The Pops (ver en Youtube las luminarias que pasaban por este programa). De pronto, emerge en la pantalla una figura andrógina, de rostro tieso por encanto y una mirada fija tanto en la nada como hacia todo lugar. Bowie/Ziggy cantando "Starman".

Podríamos pensar que nuestro autor exagera en su fanatismo por Bowie. Veamos en sus palabras, escuchar "Starman" le significó una experiencia que superaba la sexual, ya sea por la voz, dominio de escenario o por ese hechizo de poesía gris que proyectaban sus letras. Critchley halló una identificación en la música de Bowie. Esto le permitió no solo superar los setenta, década infestada por los desencuentros ideológicos, en la que también exploró otros registros musicales como el punk y la semilla de lo que años después sería el New Wave. Pero Critchley siempre volvía a Bowie, a su música y letras y postura política, porque sin hacer política, Bowie era mucho más coherente que otros músicos y artistas que sí exhibían un abierto discurso político.

Con Critchley recorremos la biografía y discografía del Duque Blanco. En lo dicho y en el silencio de las palabras del Duque hallamos el secreto de su vida y la relación de esta con su trayectoria, tal y como lo manifiesta Critchley en la radiografía que realiza de las letras de "Lazarus".

Podríamos sospechar que estamos ante un libro exclusivo para fanáticos de Bowie. Felizmente, no es así. Critchley nos escribe de Bowie para entenderse y, por extensión, entendernos. En plataformas. ✱



Edición de Sexto Piso.

"Critchley transmite mucho más de lo que podría ofrecer un sabelotodo. No hay recursos ocultos para esta transmisión personal de sensaciones".

Los 20 años de la novela *La hora azul* de Alonso Cueto

Foto: difusión

ESCRITOR MAYOR. A Alonso Cueto no le faltan lectores.

Gabriel Ruiz Ortega. En el año 2005, el escritor peruano Alonso Cueto obtuvo el Premio Herralde de Novela con *La hora azul*. La he vuelto a leer este fin de semana que pasó, no con el ánimo de validar su vigencia, sino más bien a razón de los últimos discursos políticos relacionados a los años de la violencia terrorista o del conflicto armado interno.

No solo debe ser una de las novelas más leídas de Cueto, sino del mismo modo la más leída sobre aquel periodo que sigue suscitando puntos de vista encontrados.

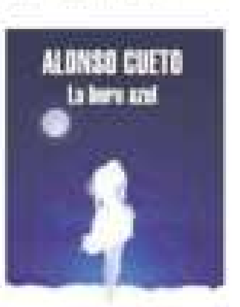
Cuando esta novela salió, hace 20 años, Cueto fue muy atacado por colegas debido a que se creía que se estaba subiendo al carro de la violencia política, cuando lo cierto era que este tópico ya había sido explorado anteriormente por él en sus cuentos.

La hora azul podría relacionarse con el policial de pesquisas. Nos topamos con un descenso paulatino a la degradación en la que Adrián Ormache se entera de las tropelías cometidas por su padre, oficial de La Marina que combatió contra Sendero Luminoso en los 80. Sus tropelías iban desde las vejaciones, pasando por las torturas hasta llegar a los asesinatos, y no conforme con ello, tuvo a una indígena, Miriam, como prisionera, de quien terminó enamorándose.

Adrián Ormache va hasta el fondo de aquel pasado sin percatarse de las consecuencias personales que la empresa le podría traer. Ormache toma una dura decisión, porque esa búsqueda lo hará alejarse del mundo de apariencias en donde se mueve a placer y con reconocimiento, y esta decisión no evita que comprometerse con las consecuencias de la guerra en la que su padre participó.

La hora azul es una historia basada en un hecho real. Leerla en la actualidad, es urgente. *La hora azul* nos invita a dialogar, desde la ficción, sobre ese periodo que no deja de interpelarnos por la sencilla razón de que todos fuimos afectados por él de alguna u otra manera.

El final de *La hora azul*, rompe el corazón. Búsquenla. ✱



Edición de Debolsillo.

DATOS

- **Trilogía.** *LHA*, *La pasajera* y *La viajera del viento* forman la trilogía Redención.
- **Cine.** *Mariposa negra* (2006) de Francisco Lombardi, está basada en la novela *Grandes miradas* (2003) de Cueto.

"*La hora azul* nos invita a dialogar, desde la ficción, sobre ese periodo que no deja de interpelarnos".

GARFIELD

Por Jim Davis









CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz









AJEDREZ

N° 5010

MI SED DE VIDA

M. Botvinnik vs M. Shebarshin

Leningrado, 1925

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"Simulaciones bajo presión: sirve jugar partidas rápidas o blitz para acostumbrarse a tomar decisiones rápidas sin perder la visión general". **Uvencio Blanco**

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.

TAURO: 21 abr. 21 may.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.

LEO: 23 jul. 23 ago.

VIRGO: 24 ago. 23 set.

LIBRA: 24 set. 23 oct.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 12180

1			7		3	6		
7			8					
		4	1			9		
	5		4	7	1			
	1		6		9		2	
			5	8	2		7	
		9			5	7		
					8			5
		3	9		7			6

Sudoku difícil N° 12181

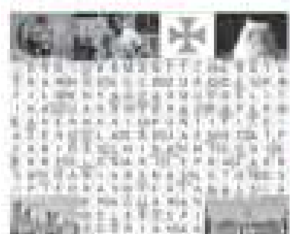
				2	9			
	2	9					8	7
	5	8		1		9		6
3					1	2		
2				6				8
		4	2					1
7		3		8		5	6	
8	1					4	7	
			4	3				

SOPA DE LETRAS

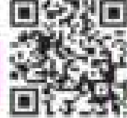
G	M	U	V	C	F	M	Y	Y	I	D	K	O
N	A	R	V	O	S	J	P	N	T	R	M	O
A	O	Q	V	Ñ	Y	Q	G	O	F	A	P	V
W	F	N	S	O	D	Ñ	L	S	M	W	P	F
I	Ñ	E	A	V	T	L	M	P	D	Ñ	K	C
L	B	V	F	I	E	T	Z	M	O	O	U	J
T	Q	M	W	S	R	Ñ	F	O	O	C	F	S
J	Y	T	T	Z	Q	T	D	H	W	W	I	S
E	Z	R	W	L	B	A	Q	T	Q	N	N	V
R	U	O	Q	E	Ñ	H	M	Q	I	I	X	J
P	Q	W	E	N	N	A	T	L	G	S	B	Y
O	B	G	D	T	A	N	O	G	T	J	O	I
C	Y	A	J	K	C	S	I	A	P	U	A	D
J	H	S	U	I	A	W	U	N	N	G	Q	N
P	N	Q	D	R	P	S	H	G	G	H	E	U
B	Y	M	T	B	K	U	D	S	O	T	F	O
J	J	R	Q	A	Ñ	F	I	O	R	U	O	E
J	P	K	S	X	Ñ	R	S	M	R	E	K	N

BASQUETBOLISTAS DE CANADÁ. Smrek, Sovran, Staudakal, Thompson, Tollestrup, Tresoliné, Triano, Ward, Wennington, Wiggins, Wiltjer, Wood, Young, Zoet.

SOLUCIONES



Solución problema de ajedrez N° 5009:
1.Cc5+ Rd6 2.Cxe4 dxe4 3.f3 (La ventaja material decide la partida. Las negras decidieron rendirse)



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8440



LA HORA DE LA FOTOGRAFÍA PERUANA

MAC FOTO. El Museo de Arte Contemporáneo de Lima (MAC Lima) organiza el MAC Foto, festival de fotografía contemporánea que va hasta el 19 de octubre de 2025 en colaboración con 17 instituciones culturales de Barranco, Lince, La Victoria, Miraflores, Surco, el Centro Histórico y El Callao. MAC Foto nace como una plataforma colaborativa para visibilizar la producción fotográfica actual en el Perú, activar el diálogo entre artistas y público, y descentralizar el acceso al arte en la ciudad. Informes en maclima.pe.









1. **FOTOPERIODISMO.** Obra: "Covid". El trabajo de John Reyes es parte de MAC Foto.
2. **EXPOSICIÓN.** La luna del cóndor. Retrospectiva 1974-2024 de Javier Silva Meiner en el MAC.
3. **CELEBRACIÓN COLECTIVA AYMARA.** Apthapi, cuando se comparte alimentos y saberes.
4. **PROYECTO PINHOLE.** Serie MiArte de Pilar Pedraza, con niños de Villa María del Triunfo.
5. **"LLEGADA".** Gissel Montoya y su mirada de la solidaridad en el Altiplano.

